

POSTAL

*Epistolarios de ayer.  
Diplomática de hoy*



Juan Carlos Galende Díaz (dir.)  
Nicolás Ávila Seoane (coord.)



Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara  
Universidad Complutense de Madrid

2019

*(Septiembre 12 de 1999.)*

*ez*  
*oz 5*



# **“MECHO, VIEJA MÍA...”. CORRESPONDENCIA INCAUTADA A CIUDADANOS CUBANOS A RAÍZ DE LA GUERRA DE SU INDEPENDENCIA**

María Teresa BARBADILLO DE LA FUENTE  
*Universidad Complutense de Madrid*

## **1. DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSULTADA**

Entre los fondos de Ultramar que custodia el Archivo General Militar de Madrid<sup>1</sup>, hay siete cajas de la Capitanía General de Cuba que, tras su arribo a Barcelona, en 1898 se llevaron al Archivo General de Segovia de donde pasaron a su actual destino. Dichas cajas preservan “Documentación incautada al enemigo” distribuida en carpetas de volumen variable que contienen muy diversos documentos y de diferente importancia. El estado de conservación material de los mismos, que a veces son de tamaño reducido y por las circunstancias en que se custodiaron y se pudieron trasladar se han visto afectados por el agua o dañados por varios agentes, es aceptablemente bueno.

Los documentos que nos interesan están contenidos en siete cajas: de la 6441 a la 6447<sup>2</sup>, las cuales guardan carpetas y legajos de distinta entidad y volumen con el marbete de “papeles cogidos al enemigo”. Todos ellos<sup>3</sup> fue-

---

<sup>1</sup> Mi gratitud, una vez más, a cuantos me han atendido cordialmente en él, especialmente al comandante don Agustín Pacheco Fernández. Las imágenes que se reproducen proceden del citado AGMM, Ministerio de Defensa de España.

<sup>2</sup> En la caja 3447 hay dos cartas de militares cubanos al marqués de Ahumada asegurando la debida custodia y transporte de la documentación incautada por el ejército español. Asimismo, se conserva la remitida por el también militar español Luis Moncada el 9 de agosto de 1896 desde Madruga, conocido por su balneario de aguas sulfurosas y bicarbonatadas, en la provincia de Mayabeque, a escasos 60 km de La Habana. En ella acusa recibo de la remitida por don Francisco Javier Girón y Aragón, marqués de Ahumada e hijo del fundador de la Guardia Civil, con disposiciones para el destino de los documentos recogidos al enemigo.

<sup>3</sup> Hay algunas excepciones, como un pasquín impreso y dirigido “Al Comercio español” en donde se afirma: “No contentos los traidores con tener a sus auxiliares en-

ron escritos por ciudadanos de Cuba y residentes en ella en su mayor parte, que, posteriormente, fueron a parar a manos del ejército español, que los ha conservado hasta el día de hoy. El formato es variable: en las medidas del soporte (tamaño folio, cuartilla e incluso menos) y en las diferencias de calidad del papel en que se plasmaron. Acostumbraron doblar la hoja de papel en sentido vertical, no como suele ser común actualmente. En la mayoría de los casos se empleó tinta negra, en contados casos roja<sup>4</sup>, o bien azulmorada<sup>5</sup>; unos pocos documentos fueron mecanografiados<sup>6</sup> y algunos están escritos a lápiz<sup>7</sup>.

Ateniéndonos a los que tienen data, abarcan de 1885 a 1898. Los documentos militares son en su mayor parte de los años finales del conflicto cubano-español, esto es, los que van de 1895 a 1898, muy especialmente de 1896 y 1897; pero, como no siempre se consigna fecha, no cabe precisar con más exactitud. Más aún cabe decir de la correspondencia particular, ya que solo unas pocas cartas llevan data crónica y tópica. Asimismo, es variada la identidad de remitentes y destinatarios, la mayor parte de los cuales —a esta distancia temporal y geográfica— nos resultan personas hoy desconocidas y cuyas biografías muy difícilmente podemos reconstruir hoy.

---

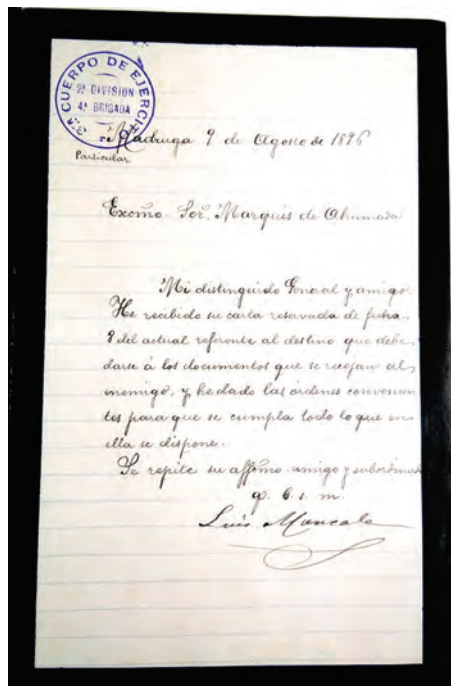
cubiertos en el poder, ahora la toman con el honrado comercio español (...) alarmando a las familias de esta capital [no consta cuál sea] y amenazándolas con bombas de dinamita porque compran a los establecimientos españoles en la calle del Obispo (...) ¡Mueran los cerdos yankees! ¡Viva Weyler!" [Valeriano Weyler, general mallorquín y grande de España, que por su intervención en la guerra de Cuba fue considerado, por algunos, responsable de una brutal represión] (caja 3442).

<sup>4</sup> Así la escrita por Pedro García a su compadre Cirilo en 1896; o la de un hermano a otro, sin fecha, instándole a que les dé noticias suyas, sobre todo para tranquilizar a su madre (caja 3442), y la dirigida al General de División José Lacret —que murió pobre con 57 años aun siendo hijo de un adinerado cafetalero— por el Comandante G. Forcade (¿), el cual le informa: "Estoy con fiebres y con muchos granos en los pies que casi no puedo ponerme zapatos" (caja 3446).

<sup>5</sup> La del cabo Pío Sánchez al Coronel jefe de su zona (caja 3444).

<sup>6</sup> Es el caso de una nota en la que, además de anunciar el envío de varios receptáculos de hierro para dinamita, un combatiente alienta a un amigo suyo en estos términos: "Hoy tengo carta de Maceo [el general Antonio Maceo, "el Titán de bronce", destacado táctico que participó en numerosos enfrentamientos y fue muerto en combate en 1896] en la que me dice que va de triunfo en triunfo. Cuídate mucho y no seas loco, piensa que los españoles son muchos y que un cubano vale por veinte. Te quiere y abraza tu afmo. E" (caja 3441).

<sup>7</sup> Como la carta que un amigo envía a otro, o el permiso expedido a un subteniente enfermo (caja 3444).



Al marqués de Ahumada, 1896 (caja 3447).

La escritura, humanística cursiva, es variada en los distintos documentos; de esmero formal gráfico diverso: más regular o más descuidada, más o menos bella, dependiendo de quienes los realizaron, por el grado de cultura y de pericia caligráfica y por las circunstancias en que se llevaron a cabo. Cuando la persona que escribía era de escasas letras, hay cierta dificultad para descifrar algunas palabras. Los escritos realizados por militares suelen ser cuidadosos la mayor parte de las veces, con distribución regular de los renglones y con bastante buena redacción, además de conforme a las pautas esperadas de urbanidad y formalismo.

En cuanto a las coordenadas geográficas de su circulación, se circunscriben principalmente a la isla de Cuba, aunque, en unos pocos casos, hay documentos que proceden de los estados norteamericanos de la Florida, Luisiana y Nueva York, a donde se habían trasladado algunos cubanos; y hay también una carta escrita en Cuba con destino a Veracruz, Méjico<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> En mayo de 1897, desde Sancti Spiritus, en la parte central de Cuba a unos 300 km de La Habana, Luis García de Casas escribe a su hermana Mercedes preocupado por no haber sabido de ellas desde hacía siete meses: “Todo lo soporto bien en esta vida de sacrificios por nuestra Patria (...) sólo el no saber de Vds. y de ella [su novia Hortensia] me atormenta”. Por eso le ruega que le informe “Pero ha de ser la

La documentación reunida en una misma caja no siempre se han podido clasificar de modo plenamente satisfactorio ni organizar por años<sup>9</sup>, fuera en secuencia creciente o decreciente, lugar de emisión, materia<sup>10</sup>, destinatarios (algunos más relevantes)<sup>11</sup>, etc., puesto que estos y otros datos no constan siempre o no resulta sencillo identificarlos. Con frecuencia, pues, los documentos siguen unos a otros siendo de muy diferente naturaleza. De manera excepcional, se puede ver en algún momento que los agrupados con un folio o cartulina a modo de carpetilla clasificatoria van presentados con unas notas más bien de época posterior (presumiblemente de cuando se archivaron en España), que advierten que tienen relación con algún asunto o con determinadas personas, o bien, que son de poca importancia<sup>12</sup> o de cierto interés<sup>13</sup>. De algunos documentos se conserva el sobre que los contuvo para su

---

verdad franca; que quien desafía día tras día a la muerte, cara a cara con el enemigo, tendrá suficiente valor para hacerle frente a la desgracia, si es que alguna se cierne hoy sobre mí” (caja 3445).

<sup>9</sup> Sí consta, por ejemplo, en la caja 3442, en un legajo que reza “Documentación incautada al enemigo 1895-1898”.

<sup>10</sup> Así “Sanidad Militar” (caja 3443).

<sup>11</sup> En la caja 3442 aparecen unos “Documentos cogidos al enemigo Masso”. Presumiblemente se trata de Bartolomé Masó Márquez (1830-1907), que participó en algunos combates, aunque se significó más por desempeñar algunos cargos y porque llegó a presidente de la República en Armas antes de la intervención norteamericana. En la caja 3443 una carpetilla en papel blanco indica lo que en su día debió de haber dentro de ella: “Cartas sobre órdenes de Maceo. Diciembre de 1896. Pinar del Río”; pero cuando yo la he consultado, se encontraba vacía. Otro tanto sucede en la caja 3446 con una tira ancha que debió de haber abrazado lo que se indica en ella: “Correspondencia del cabecilla Aguirre”, que no aparece por ninguna parte. En la caja 3442, sin embargo, sí hay dos cartas del cabecilla Maceo dirigidas a dos Tenientes Coroneles, y en la caja 3443 hay otra, también para un Teniente Coronel, por cuya salud se interesa y que manuscibe un escribiente, en campaña en 1896, pero lleva la firma de Maceo.

<sup>12</sup> “Documentos cogidos al enemigo en los combates sostenidos por la columna Palanca del 13 al 17 de enero de 1898 y que no se cursan por no tener interés. A su expediente” (caja 3445).

<sup>13</sup> En la caja 3441: “De interés. Documentos cogidos a Zayas”. Se trata del joven médico y general mambí Juan Bruno Zayas (1867-1896), de personalidad atrayente y actuación heroica en la causa independentista cubana. En otra, se nombra al coronel Acosta (1866-1943), que libró varios combates junto al general Maceo: “Cartas importantes cojidas (*sic*) a Baldomero Acosta, sobre apuntes de la insurrección y Junta de Nueva York y comisionado a Habana”. En la caja 3443 una carpetilla indica “Documentos de interés de la Prefectura – Jurisdicción de Trinidad”. Y en la caja 3444, en el papel que envuelve un cuadernillo en el que se da detalle de diferentes

envío y entrega al destinatario (también hay pequeños sobres, o fragmentos de ellos, incluso en blanco), si bien bastantes veces fueron doblados en sentido vertical o de forma que resultaran relativamente cerrados de un modo que fue común en tiempos pasados.



Sobres dirigidos a generales (caja 3444).

---

Prefecturas y de los que estaban en el Servicio de Postas, se escribió “Importantísimo”.

He revisado en su totalidad las siete cajas mencionadas y los documentos que guardan son numerosos y, como ya he dicho, muy diferentes. Tal conjunto muestra una práctica escrita muy activa, teniendo en cuenta las condiciones de aquel tiempo<sup>14</sup>. Dejo, tal vez para otra ocasión, la enumeración y la descripción detallada que muchos de los escritos puedan merecer. Me limito a dar de ellos solo alguna noticia somera, aunque se encuentran verdaderas curiosidades e informaciones que tienen su interés, sin detenerme tampoco a especificar cuáles de ellos se encuentran en cada una de las cajas, puesto que el objeto ahora es centrarme en la correspondencia que se ajusta a lo que identificamos como cartas y no a los oficios u otros documentos que se atienen a un formulario escueto y en parte impreso. Para dar, no obstante, una idea de la multiplicidad y variedad de la documentación a la que me estoy refiriendo, diré que son muy abundantes los oficios (más de 160); pero además hay muchas otras cosas, aparte de pequeñas notas y comunicaciones varias: listas y solicitudes de medicinas (píldoras, quinina y purgantes); datos de utensilios de enfermería; Diarios de Operaciones; comunicados de movimientos; circulares; recibos de entregas o de ventas de diferentes cosas (cierta cantidad de pesos, bestias, cápsulas de fuego, estribos, una montura mejicana, caña, tabaco, una culata de carabina, huevos y gallinas para restablecer la salud, etc.); peticiones varias (desde ropa a material de escritorio, armamento, yodoformo y algodón; “raspaduras”, esto es ‘panela’<sup>15</sup>, o en su defecto, una botella de “melao<sup>16</sup> o guarapo<sup>17</sup>”, por encontrarse muchos en cama); declaraciones de un prisionero o de los interroga-

---

<sup>14</sup> Así se observa en la siguiente carta de 1897 desde Las Tunas, en la zona central del occidente de la isla: “Amigo Lillo: leí tu carta y me pareció imposible que fuera tuya; hay entre los dos tantas leguas y tantos soldados que parece difícil, por no decir imposible, que una carta llegase de un sitio tan distante al otro” (caja 3444). Y en esta otra, de Mario a Fileno en marzo de 1898: “Desde principios de mes no he tenido noticias de allá y estoy muy alarmado, pues me decía que la casa a que recientemente se habían mudado era tan mala que temía por la salud de la niña. Atribuyo este largo silencio a que ella, en el afán de que lleguen sus cartas a mí, aprovecha todos los medios que se le presentan y eso es dado a muchas pérdidas, pues las distancias son largas y tienen que cruzar por muchas manos” (caja 3444). Otro caso es el que describe la remitida por Benjamín Tamayo a su primo Esteban Tamayo, desde la Subprefectura de Humilladero, en junio de 1896: “Esta te la hago de pie, así no puedo ser muy estenso (*sic*)” (caja 3444). Y en carta sin fecha, de una madre a su hijo, leemos: “hijo, los papeles se me eternisan (*sic*) en la fardiquera [‘faltriquera’] para ti; los rompo y te [h]ago otro nuevo porque no encuentro con quién mandártelos” (caja 3446).

<sup>15</sup> Azúcar mascabado en panes prismáticos o en conos truncados.

<sup>16</sup> Jarabe que se obtiene por evaporación del jugo purificado de la caña.

<sup>17</sup> Jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar.



dos por la muerte de un cabo; propuestas y concesiones de ascenso; unas pocas poesías amatorias; ropas y efectos suministrados a jefes, oficiales y tropa: frazadas, zapatos altos, guayaberas (lo que más solían facilitar), sacos, pantalones, chalecos, camisas (solo una), algún sombrero; licencias; recibos; comunicados; tarjetas de visita de un particular o de algún servicio profesional, como una notaría, una academia de idiomas, una casa de huéspedes o una cantina que sirve a domicilio; notas sobre ganado disponible (novillos, terneras, toretes, añojos, vacas, etc.); relaciones de enfermos (por herida, reumatismo, sífilis o fiebres palúdicas); un informe de Sanidad Militar, fechado en 1896, sobre la refacción<sup>18</sup> en los hospitales; fotografías de chicos jóvenes dedicadas a amigos o familiares; pequeños cuadernitos, alguno con datos, otros casi sin estrenar; informes sobre el estado de fuerzas y composición de algún regimiento o escuadrón (clase, nombre y apellido, edad, profesión<sup>19</sup>, estado<sup>20</sup>, nombres de los padres, fecha de ingreso, grado, naturalidad, armamento de que dispone, así como su situación: baja, herido, muerto, disperso, prisionero o contuso); constancia del estado (leve, curativo o convaleciente) de combatientes cuyos nombres se anotan; algunas cédulas personales; salvoconductos; quejas; justificantes de servicios prestados; disposiciones; prohibiciones de pase; concesiones de permiso; autorizaciones; circulares; fallo de una sentencia; actas; anuncio de una boda que se va a celebrar; pases para el ferrocarril; una especie de glosario de palabras y expresiones en inglés con su correspondencia en español; pasquines impresos<sup>21</sup>; algunas hojas de prensa política y de interés general, como *La Legalidad*, y otras de carácter patriótico (de 1895 o 1896, editadas en Norteamérica), con algunas columnas fuertemente críticas con la actuación española<sup>22</sup>, etc.

---

<sup>18</sup> Se menciona: carne, manteca, leche, harina de maíz, boniatos, yuca, azúcar, gallina, pollo, sebo y huevos. Disponían también de manojos de tabaco.

<sup>19</sup> Casi todos del campo, alguno carpintero, albañil o panadero.

<sup>20</sup> En su mayoría, solteros o viudos; alguno, casado.

<sup>21</sup> Como uno en el que Alfredo Laborde se declara dispuesto a derramar su sangre “por la patria que sigue oprimida por el yugo español” (caja 3441).

<sup>22</sup> En una titulada “Infamias sin ejemplo” [Toma de prisioneros y subasta pública de niñas de familias insurrectas] se lee: “Todo ser humano tiene que sentir espasmo del horror y de la indignación al leer las siguientes noticias que publica, con carácter oficial, la prensa española de Cuba (...) por la naturalidad con que las expone el cinismo español demuestra el nivel moral de nuestros enemigos. (...) Sigán los españoles cebándose en niñas inocentes y mujeres desvalidas, que mientras mayores sean los horrores cometidos, más se templará el esforzado ánimo de nuestros compatriotas, para arrojar esas hienas del suelo que profanan”. También en carta de Segundo Coronel a Camilo (1897) cuenta que a su hermano le cogieron prisionero



Cédula personal (caja 3444).

## 2. CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

Del conjunto de textos examinados, ciñéndonos a la correspondencia epistolar que forma parte del contenido de las citadas cajas, cabe hablar de más de 300 cartas entre particulares (familiares y amigos) y de casi 50 entre miembros del ejército revolucionario.

Tal como hemos adelantado, no todas las cartas llevan fecha ni lugar de redacción (especialmente las de civiles) y tampoco se consigue averiguar gran cosa acerca de la identidad de muchos de los remitentes y destinatarios. Se trata de documentos de simultaneidad diferida, de presencia mediada y de obligada privacidad, puesto que son comunicaciones manuscritas que tenían un destinatario concreto y poseen cierto grado de confidencia, y abarcan un período relativamente extenso, que va desde cinco años después de haber terminado la Guerra Chiquita (1880) hasta el tiempo de la que José Martí denominó Guerra Necesaria, que comenzó en febrero de 1895 y duraría hasta agosto de 1898.

Aunque el papel empleado para las cartas a las que me refiero suele ser corriente, lo cierto es que también presenta diferencias. Empezando por su durabilidad, por su mayor o menor blancura (independientemente del amarilleamiento debido a la oxidación de la lignina de la celulosa con el paso del tiempo y a las manchas por haberse mojado o manchado), por su gramaje y

---

nero los españoles “y seguramente moriría martirizado, como acostumbran hacer esos infames de la raza maldita” (caja 3441).

por la calidad de su acabado y su diferente grado de suavidad superficial; por ser mate o ligeramente satinado; por estar en blanco, cuadriculado o tener rayas sencillas o dobles para espaciar de manera regular los renglones de la escritura; pero, además, por llevar algún sello de carácter oficial o algún membrete; por ser del tipo esquila, esto es, por llevar un borde o ribete negro, en señal de luto o sencillamente de dolor; y por sus dimensiones.

Los márgenes, cuando se mantienen, son también muy variados. Lo normal es que se conserven en las cartas de carácter más formal o entre personas educadas; mientras que puede desaparecer completamente cuando el papel escasea, falta costumbre de distribuir el espacio de manera armoniosa o se trata de apurar el máximo posible para expresar cuanto se desea.

Tomando en consideración quién las redactó, a quién se enviaron y cuál era el asunto de que trataban, las podemos clasificar en: a) cartas familiares, b) cartas amistosas y c) entre compañeros de armas. Aunque voy a transcribir muestras de las tres clases, voy a detenerme en epígrafe aparte en las cartas de un matrimonio, puesto que ellas constituyen el grupo más nutrido y precisamente el comienzo del título de este trabajo está tomado del encabezamiento de saludo más repetido en ellas.

Dado el volumen de cartas incautadas, he procedido, no por acumulación, sino por descarte —previa selección—, a pesar de que en muchas de ellas se habla de situaciones y datos curiosos. Presentan diversas peculiaridades compositivas y estilísticas, pero en todas se refleja la comunicación, más o menos minuciosa y extensa, entre personas con un vínculo familiar o cierto grado de amistad y conocimiento, de manera que ofrecen pistas sobre cómo eran las relaciones que mantenían esos individuos y cuáles eran sus principales preocupaciones en aquel momento. La escritura está, por lo tanto, al servicio de un deber o de una necesidad íntima, y prevista para una difusión restringida. Los destinatarios conservaron las cartas por la felicidad comunicativa que representaban para ellos —y como consuelo podían repetir el proceso de su lectura—, pero, con el tiempo y por los cambios históricos sobrevenidos —aunque ellos no pudieran preverlo—, han llegado hasta nosotros gracias al cuidado respetuoso del ejército español. Sirven, por consiguiente, como ejemplo de otras muchas cartas que han desaparecido, como suele suceder en tiempo de conflictos armados y con el paso de los años.

La correspondencia privada, sea familiar, amistosa o amorosa, refugia en sus renglones la intimidad, el ansia de recibir noticias y el temor de que la falta de estas se deba a que se había echado en el olvido a las personas que las esperaban, cuando no a que hubiera sucedido alguna desgracia. El cuerpo de las cartas entre parientes, de extensión variable y de estilo conversacional, puede contener repeticiones, con alguna variación.

En el desarrollo de algunas de ellas, como en las enviadas por miembros del ejército cubano, predomina la información de noticias, se da respuesta a alguna demanda o se trata de aclarar un asunto. En otras destaca más lo argumentativo y lo rogatorio<sup>23</sup>. Las de carácter particular son más efusivas sentimentalmente, como es natural.

En cuanto al cierre, las hay más escuetas y más explícitas, más formales y más espontáneas, pero en la despedida manifiestan siempre la cortesía, el aprecio y el cariño que se profesan los correligionarios, amigos y parientes. La mayoría de las cartas llevan firma y rúbrica, pero también faltan en varias de ellas, sin considerar las que no se han conservado completas.

La transcripción de los fragmentos de las cartas que ofrezco es de naturaleza paleográfica, esto es, mantengo la grafía original del texto, aunque para el empleo de mayúsculas, de acentos y signos de puntuación he adoptado la norma actualmente vigente. Igualmente procedo en lo que afecta a la ruptura o al enlace de palabras (o parte de ellas). Esta particularidad es visible, principalmente en las cartas de José Alfonso, pero para no resultar excesivamente reiterativa, reflejo el modo en que escribió en las citas por vía de nota a pie de página con la advertencia (*sic*). Cuando se omite la h- inicial o la —s final, las repongo entre corchetes. Si se trastocan grafías, quedan reflejadas poniendo a continuación y entre paréntesis la partícula *sic*. Las palabras que se ven subrayadas lo están en el documento original enfatizando su significado y así las mantengo. En los pocos casos en que se escribe una hoja por ambas caras, no lo señalo.

### 3. RASGOS LINGÜÍSTICOS

Casi la totalidad de las cartas que voy a reseñar se escribieron en lengua española, sin embargo, unas pocas lo fueron en inglés<sup>24</sup>, por razón de que

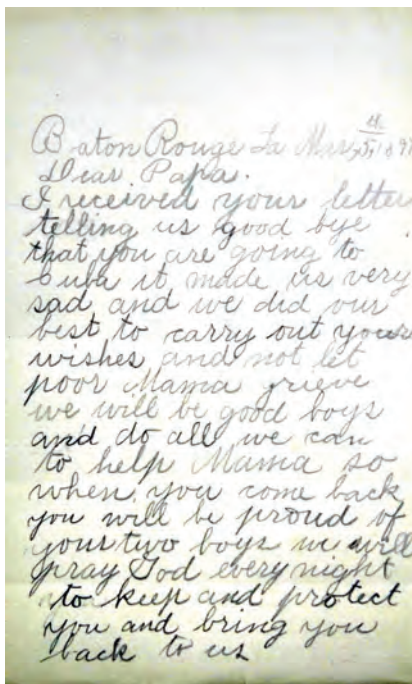
---

<sup>23</sup> En la caja 3442 vemos varios ejemplos. Primeramente, cinco breves cartas, que parecen estar dirigidas a Emilio Almeyda: en una de 1893 Abelina (*sic*) Pérez le pide que le haga el favor de pagar el alquiler del piso. En otra, sin fecha, su amigo Antonio Vrisuela (¿tal vez “Brizuela”?) le ruega le confirme si va a acompañarle a pescar. Otra recoge una petición de préstamo de algunos pesos. En la cuarta piden unas “reces” (‘reses’). Y en la quinta, Joaquín Lanza solicita: “Estimado amigo: en días pasados mandé un propio con una carta donde le decía que me [h]yciera el favor de verse con migo (*sic*) por yo estar enfermo”.

En carta de 1896, posiblemente destinada a un comandante, la petición es de machetes y cuchillos, no así de tabaco, pues es “vicio que hace dos meses tengo olvidado”. Por fin, en otra de 1895, que más parece una esquila por su reducido tamaño, uno escribe a otro: “[h]ágame el babor (*sic*), si puede, de areglame (*sic*) la cuentecita que tenemos”.

<sup>24</sup> He aquí noticia de varias, todas ellas de la caja 3441. Desde Atlanta, hay una dirigida a “My precious little sister” [Mi preciosa hermanita], que no lleva firma del

esa lengua era la que empleaban en el lugar de los Estados Unidos de América en que en un determinado momento residían algunos de los que las enviaron, más bien niños o jóvenes.



Baton Rouge La Mars, 2/11/97  
Dear Pappa.  
I received your letter  
telling us good bye  
that you are going to  
Cuba it made us very  
sad and we did our  
best to carry out your  
wishes and not let  
poor Mama grieve  
we will be good boys  
and do all we can  
to help Mama so  
when you come back  
you will be proud of  
your two boys we will  
pray God every night  
to keep and protect  
you and bring you  
back to us

Carta en inglés desde Baton Rouge de un niño a su padre (caja 3441).

La correspondencia militar, principalmente entre suboficiales y oficiales de distinto grado, viene siendo la propia en estos casos en cuanto a respeto, cortesía, claridad y empleo de determinadas fórmulas. Por el contrario, en la de tipo civil —y también en unas pocas redactadas por combatientes— lo habitual es que el léxico y la redacción respondan al modo de habla familiar, del mismo modo que las grafías reflejan también las peculiaridades de su

---

remite. Datada en 1897, en Caibarién (Provincia de Villa Clara) C. M. escribe: “Dear Crosby” y, además de las negociaciones de Wyler con España informa: “Spain has been defeated in the Phillipines and the Carlists are raising the devil” [España ha sido derrotada en Filipinas y los Carlistas están armando la de San Quintín]. Otra que firma Old Pickwich (*sic*) (probablemente una mujer, aunque el protagonista inocente e irresoluto de la novela *The Pickwick papers*, de Dickens, es un varón) escribe: “My darling Carlos” [Mi querido Carlos], a quien asegura: “come back, I am brokenhearted” [vuelve, tengo el corazón roto] y concluye: “ever your affectionate loving” [Siempre tu cariñoso amor].

pronunciación<sup>25</sup>, más bien popular o definitivamente vulgar. Se observan abundantes cacografías, reveladoras del fonetismo cubano. Así, es muy general el seseo<sup>26</sup>; algo menos, el yeísmo<sup>27</sup>. Ambos fenómenos dan motivo a otro —el de la ultracorrección<sup>28</sup>— en bastantes voces. No es infrecuente observar en muchas de las cartas entre civiles el empleo arbitrario de las mayúsculas<sup>29</sup>, de la h- inicial<sup>30</sup>, de b/v<sup>31</sup>, de s/x<sup>32</sup> y de g/j<sup>33</sup>, la metátesis l-r<sup>34</sup>, la simplificación de ‘rr’<sup>35</sup> o la duplicación innecesaria de ‘r’<sup>36</sup>; el uso de ‘n’ delante de b y p, en lugar de ‘m’<sup>37</sup>; la -s indebida en formas verbales de segunda persona de singular<sup>38</sup>, etc. Además, muchas veces llevan tilde palabras que hoy no la llevarían, más bien monosílabas, o voces que empiezan por a-<sup>39</sup>.

En cuanto a la estructura de las palabras y la separación de ellas<sup>40</sup> es visiblemente caprichosa en las cartas de José Alfonso (también de alguna otra persona), si bien cabe pensar que en ocasiones pudo haber influido el modo en que en ese tiempo se escribía: con pluma, que había que mojar repetidas veces, con la consiguiente interrupción. Hay casos en que los detalles que he descrito podrán deberse a descuido, pero lo más común es que reflejen la inseguridad ortográfica y los hábitos fonéticos de los emisores. No obstante, lo dicho, hay también, cartas elaboradas con cuidado y corrección, ya sean miembros del ejército mambí, ya sean civiles de cierta posición cultural y social.

De vez en cuando se emplean algunas voces, no exclusivamente de Cuba, pero sí de países de la América que habla español, como “viejo-a” como apelativos cariñosos, “hojaldra” ‘hojaldre’, “raspadura” ‘panela’ o “flux” ‘terno’ (conjunto de pantalón, chaqueta y chaleco, hechos de la misma tela).

---

<sup>25</sup> *ecsigencias* ‘exigencias’, *extracto* ‘extracto’, *llero* ‘hierro’.

<sup>26</sup> *desgrasiado* ‘desgraciado’, *pasiensia* ‘paciencia’.

<sup>27</sup> *yebár* ‘llevar’, *hayá* ‘allá’, *canayas* ‘canallas’.

<sup>28</sup> *zaquito* ‘saquito’, *aller* ‘ayer’, *clabas* ‘sílabas’, *fracazo* ‘fracaso’, *cesudo* ‘sesudo’, *decea* ‘desea’.

<sup>29</sup> *dios* ‘Dios’, *Día* ‘día’.

<sup>30</sup> *hir* ‘ir’, *agas* ‘hagas’.

<sup>31</sup> *fabor* ‘favor’, *reserbado* ‘reservado’.

<sup>32</sup> *espresibas* ‘expresivas’, *estraño* ‘extraño’.

<sup>33</sup> *jénero* ‘genero’, *dirije* ‘dirige’, *viages* ‘viajes’.

<sup>34</sup> *dolol* ‘dolor’, *sel* ‘ser’, *sargo* ‘salgo’, *harma* ‘alma’, *genelar* ‘general’.

<sup>35</sup> *desareglo* ‘desarreglo’.

<sup>36</sup> *rreciví* ‘recibí’, *rrespecto* ‘respecto’, *rresinada* ‘resignada’.

<sup>37</sup> *tenprano* ‘temprano’.

<sup>38</sup> *tratastes* ‘trataste’, *indicastes* ‘indicaste’.

<sup>39</sup> *á* ‘a’, *yó* ‘yo’, *hé* ‘he’, *pués* ‘pues’, *ántes* ‘antes’.

<sup>40</sup> *enla*, ‘en la’, *cuy dense* ‘cuídense’, *á noche* ‘anoche’.

Asimismo, se encuentran modos de decir vívidamente expresivos y propios del habla familiar y coloquial, como la de un tal Manolo en carta escrita a lápiz, en 1896, y que parece dirigir a un hermano suyo, cuando le ruega que le envíe una hamaca, pues se encuentra enfermo: “si me ves, no me conoces” (caja 3442). O la manera en que Fileno Barreto, en 1898, va escribiendo mientras parece obedecer una orden recibida: “He registrado en la correspondencia para la Habana y veo en del Sr. Lutero todos los recibos ¡Qué alcornoque soy! ¿por qué no lo hice antes?” (caja 3444). Y la ironía de la carta fechada en La Habana, en marzo de 1898, remitida por Mario a su hermano Enrique: “Aquí peleamos bastante, pero no ya como en vida de Maceo, que ese era el desayuno” (caja 3444). Y en las cartas de José Alfonso, en las que me detendré más adelante, encontramos algunos refranes populares, como: “hobras (*sic*) [h]asen amores, y no las buenas razones”, “no hay mal que dure cien años”, “el que espera lo más, espera lo menos”, “tras de un día viene (*sic*) otro”, “[h]asta que Dios no quiera, no hay santos que rieg[ue]n” y “el ojo del amo engorda el ... (*sic*)”.

Algunas misivas ponen en evidencia la escasa alfabetización del remitente. Por ejemplo, Caridad Sambres, en una holandesa rayada, sin fecha ni indicación tónica, se expresa del siguiente modo: “Mi apresiavle y querido<sup>41</sup> esposo: Me alegraré que al rresivo de esta te [h]alle[s] (...)”. Continuamente le está esperando hasta el punto de que sueña con verle aparecer por el camino y, junto con saludos, le envía “un avarso (*sic*), un veso (*sic*)” (caja 3442).

#### 4. CARTAS FAMILIARES

Teniendo en cuenta que los años de hostilidades entre Cuba y España y las condiciones<sup>42</sup> de la época dificultaban las comunicaciones, no es extraño que sean numerosas las escritas remitidas por familiares de los combatientes, interesándose por su estado, rogándoles que les envíen noticias y expresándoles su cariño. Estas cartas constituían una comunicación colectiva, como se refleja con las menciones de cuantos les recuerdan y envían saludos, y porque podrían leerse por casi todos ellos.

Cabe distinguir cuatro grupos: A. por el vínculo conyugal (esposos); B. por consanguinidad ascendente y descendiente en primer grado (padres e hijos); C. por consanguinidad en línea colateral en segundo grado (hermanos); y D. por consanguinidad colateral en tercer grado (primos, tíos y so-

---

<sup>41</sup> “Miapresiavel y que rido”.

<sup>42</sup> Pedro García escribe con tinta roja en 1896 a Cirilo, dirigiéndose con la fórmula de “Apreciable compadre” y, debido a que ya le ha escrito tres cartas de las que no ha tenido respuesta, le comunica que le manda papel y sobre para que finalmente le conteste (caja 3442).

brinos). Entre paréntesis consta el número de cartas que se conservan de cada uno de ellos:

- A. Entre esposos (211)
- B. Entre padres e hijos (13)
- C. Entre hermanos (11)
- D. Entre otros familiares: primos (2) y tío a sobrino (1)<sup>43</sup>.

**A**

En carta fechada en 1896 en La Habana Nicolás Valdés escribe a su esposa: "Apreciable y queridísima mamita"<sup>44</sup>, lamentándose de que sus hijos parecen haberse olvidado de él. Comenta también que andan escasos de ropa, tanto que ha tenido que comprarse dos pantalones de franela (caja 3443).

Con deficiente ortografía, pero reflejando muy bien el discurso oral, impulsada por el cariño y a raíz de unas palabras que le han molestado, escribe una esposa -cuyo nombre no consta- a su marido. Tampoco hay noticia del lugar ni de la fecha en que se redactó. La cuartilla no tiene márgenes y toda ella va a renglón seguido. "Querido Mito: Después de saludarte, me alegraré que al recivo (*sic*) de este (*sic*) te encuentres bien. Yo y demás familia, bien gracia[s]. La presente se dirige (*sic*) a decirte lo siguiente: que rreciví (*sic*) la tuya, en la que me dices que un precentimiento (*sic*) [h]a intranquilizado (*sic*) tu espíritu. Dime, mi vida, qué te puede intranquilizar rrespecto (*sic*) a mí. Mito, me dices en la tuya que [h]as nacido en el mundo para sufrir. Mito, rrespecto (*sic*) a nuestra [h]ija, no la [h]e llevado por estar yo medio mala y ella también, pues le están saliendo dos piasas (*sic*) y he tenido miedo no se me balla (*sic*) a enfermar.

Mito, Mito, ¿por qué me dices que te perdone si [h]as hecho mal en mandarme a buscar? ¿Por qué te he de perdonar una cosa que es muy natar (*sic*)? (...) estoy sentida contigo y te voi (*sic*) a decir el porqué. Mito, me dijeron que decías tú que, de la única manera que tú vinieras, fuera que se enfermara tu mamá y tu hija; y yo le he dicho a esa persona que nada más justo, pues mujeres [h]abían varias y que costaba muy poco, si no se encontraba la que se había dejado, buscar otra. Porque, desengáñate, Mito, que [h]ay palabras que no deben decirse aunque se sientan, mi vida. Me dirás si es posivle (*sic*) que el único hombre a quien he amado de la única manera que puede volver a mis brazos no es por méritos míos sino de mi hija y mi suegra. ¡Ay, Mito, cuando [h]ablastes, no consideraste que me ibas a herir en lo más íntimo de mi corazón, pues tú sabes que te he querido, te quiero i (*sic*) te querré [h]asta los últimos momentos de mi vida!

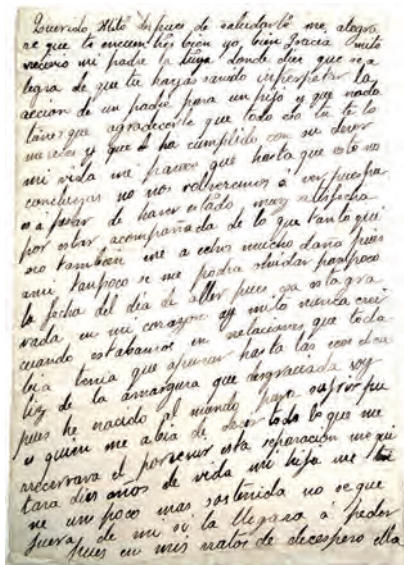
<sup>43</sup> José González Valdés a su sobrino Pepe haciéndole una recomendación y la firma Juana, su tía. En la otra cara le escribe también Teresa, su madre (caja 3442).

<sup>44</sup> Apelativo para la esposa o para una mujer con edad de estar ya casada, frecuente no solo en Cuba, sino en otros países hispanoamericanos.



Contéstame esta sin demora, pues quiero, cuando te vallas (*sic*) de esta, que te vallas (*sic*) sin ningún sufrimiento. Sin más, recibe (*sic*) recuerdos de todas tus amistades, la vendición (*sic*) de tu tía, tu mamá y toda la familia en genelar (*sic*), un millón de besos de tu [h]ija y el verdadero cariño de quien te ama y no te olvida, Mito” (caja 3445).

Y, en junio de 1896, una mujer de escasas letras deja claro a su “compañero”<sup>45</sup> su enfado y desapego al sentirse despreciada por los del lugar donde reside y descuidada por el destinatario de sus letras: “Yo tomo la pluma, aunque ya a ti no te alcanza el tiempo, pues hay como 4 meses que no te ocupas de mí”. En su anterior carta le pedía como obsequio una cadenita, pero ahora le asegura: “no quiero nada. Déjala para la paita<sup>46</sup> que vive contigo (...) Yo me [h]ago de cuenta que no tengo marido, que es de otra mujer. Lo único que yo te encargo es que no te entretengas mucho con ella, no te descuides y tengas un mal rresurtado (*sic*) (...) Yo no te digo que rresibas (*sic*) mis caricias, porque -según se dice- no te [h]asen farta (*sic*)” (caja 3444).



Carta de su esposa a Mito (caja 3445).

<sup>45</sup> Debe de tratarse del ciudadano Esteban Tamayo Famayo, a quien envía carta su primo Benjamín desde Humilladero al día siguiente del mismo mes que la anteriormente transcrita y que se han conservado una detrás de la otra: “Querido Esteban: Aprovechando la oportunidad de que Antonia te escribe y ha venido conmigo para poner la dirección, tomo la pluma para escribirte por primera vez después de este movimiento santo y glorioso”.

<sup>46</sup> “Estar a la luna de Paita” equivale a decir que se está perdido. Dado el tono despectivo con que se emplea aquí, valdría como ‘perdida’.

## B

Como muestra de la correspondencia de hijos a padres, transcribo primeramente unas pocas líneas que Ernesto A. dirige a su padre con vivo sentimiento: “Estoy muy triste y lloro algunas veces. Rezamos por ti cada noche (...) Quiero estar contigo. (...) Adiós, mi querido viejo”. Y las despedidas de las que escribieron desde Baton Rouge<sup>47</sup> en lengua inglesa los niños Joaquín y Ernesto Agramonte a su padre: “Good bye from your loving son” [Adiós de tu hijo que te quiere] y “Good bye my dear old man” [Adiós, mi querido viejo] (caja 3441).

Por otra parte, tenemos la carta de una hija a su padre. Sin lugar ni fecha, con letra clara y regular, Rosa Lesanes escribe angustiada por su situación, y más estando atendiendo a su hermana con pocos recursos: “Queridísimo padre: La hago esta para decirle que me ha cervido (*sic*) de vastante (*sic*) placer al [h]aver (*sic*) recibido sus cortas líneas (*sic*). Padre mío de mi vida y corazón, [querría] poder ir a esa, pero me es impocible (*sic*), pues tengo a Evarista con viruelas y estuvo bien mala. No creía que las horas de esta tuviera viva lla (*sic*) (...)”

Las moneda[s] que usted me mandó se fueron en medicinas. Papá, dígame a mi hermano que se ocupe de mandar algo, porque lla (*sic*) a mí me duele la vida de salir a la calle a vuscar (*sic*) los alimentos. Lla (*sic*) estoy que pareco (*sic*) un bacalao. Papá de mi vida, usted no sabe cuánto sufro en este mundo por todos concectos (*sic*) (...) Cuanto que mi hermana esté buena, iré a tomar baños de ducha y a comer dulce de tomate. Quisiera volverme hojas de tabacos para ir con el portador.

Sin más, consérvece (*sic*) bien y reciba un beso y un abrazo de esta su hija que le pide la bendición” (caja 3444).

Muy apenada, escribe Julia una extensa carta a su hijo Francisco Morales desde La Habana, en agosto de 1895<sup>48</sup>: “Ydolatrado hijo mío: Quiera Dios y su Madre Santísima estés bueno y que el no recibir cartas tuyas el miércoles y sábado pasado sea por atrazo (*sic*) de otro motivo que el estar malo. Dios quiera mañana la recibamos para que se nos quite la congoja que tenemos (...) Tú no puedes, hijo de mi vida, figurarte lo disgustada que estoy al no

---

<sup>47</sup> Capital del estado norteamericana de Luisiana, en la desembocadura del río Misisipi en el Golfo de Méjico y al norte de Nueva Orleans.

<sup>48</sup> En la misma caja se encuentran dos cartas más de la misma, de agosto de 1896, siempre ansiosa de recibir noticias de su hijo: “no tengo otro regocijo que cuando llega el día de correo y tengo cartas tuyas, o muy disgustada cuando no las tengo. Así que no dejes de escribirme; aunque sea dos letras, nos basta”. Y concluye: “hijo mío, bien se sufre y lo que queda por sufrir. Recibe un abrazo de tu padre y su bendición y que pienses en él siempre, y de tu madre, hijo querido de mi vida, el corazón tu madre”.

recibir cartas tuyas, y que todo el que tiene familia hay (sic) de las que conosco (sic) las [h]an recibido. Si [h]ubiera sido rica, en vez de esta carta, fuera yo, hijo querido, pero Dios [h]a dispuesto las cosas, así qué voy [h]aser (sic). Sufriremos [h]asta que Él quiera.

Hijo querido: mucho te he escrito  
estas veces, que para mi gusto  
aun que te me dice que es los  
bien mi corazón me dice que a ti  
te dan fiebres, de sabes el disgusto  
que tengo desde que me mandas  
tes a pedir tabaco por un abra que  
to saque por la vigilancia que hay  
pero desde el mismo día que te  
pediste te lo cumplire lo que me que  
los zapatos y la corcha que el  
portador de tu carta podía darte  
fuer el que de con migo en venir por los  
oculos si parece que no puede salir  
todo te lo tengo preparado hasta que  
calme un poco, timoteo ha venido  
a fastidiar mas el asunto,  
hijo los preseres se me

pero que va, te me tienes la  
pacion que hay para los que se  
can, así es que hay que esperar  
a que se procure la hora  
recuerdos de tu. tus manos  
de tu prima est. y un abra de tu  
madre que te habla la vendición  
te, la rompo y te age otro nuevo  
por que no encuentro con quinman  
distos en un pueblo, que me  
escribiste, me preguntabas si te man  
damos a Saquima una carta de R.  
encogida que te escribi se propo  
ción que sea la de para y la lleva  
y ella contenta, lo esto no te suppo  
lara por que hai no existe ha el  
interesado pero te lo digo para que  
veas que agui se cumple que  
quier mandate de ellas es prede  
sente para no otros, lo mismo  
que el recado que le mandaste  
a la mujer de Bugito,  
hijo hasta que no sepa  
que ha tienes lo que me ha parti  
do es tu poder no estoy contenta  
por que me figuro que tu eres  
que no nos ocupamos de ti  
Quiero. La te  
Quarida Fia. tener mudas

Carta de una madre a su hijo (caja 3446).

No te digo respecto a la guerra nada. Como se dice que las carta[s] ante[s] de llegar a su destino son abiertas, no quiero que interpreten mis palabras en mal sentido (...) Y no te olvide[s], hijo mío, de decirme cómo sigues

de lo que tenías; y dime algo del calor, si [h]as sufrido mucho. Eso me tiene muy disgustada. Veo los estragos que [h]asen (*sic*). Dios quiera que tú, hijo de mi alma, no [h]ayas tenido nobedad (*sic*) ninguna. Qué triste es estar separado (*sic*) de los seres que más se quieren en este mundo. No quiero, hijo de mi corazón, entristezerte (*sic*), pues yo sé que tú, por más que eres muy joven, sufres con la separación. No dejes, hijo mío, de escribir una vez que sea todas las semanas, dos letras que sean, sabiendo que estás bueno. Es todo lo que deseamos tus padres, así que no dejes de [h]acerlo.

Recibe espreciones (*sic*) de tu primo Paco y toda la familia y amistades; y de tus padres, todo su cariño y que no los olvides nunca y recibas su bendición. Él no te escribe, hijo mío, por separado porque lo [h]ago yo; para el sábado lo [h]ará. Recibe, hijo mío, el corazón y un abrazo de tu madre” (caja 3444).

Recojo ahora algunos fragmentos de dos de las tres cartas que desde Key West<sup>49</sup> escribe un padre a sus hijos, muy apesadumbrado por la falta de noticias y haciéndoles algunas recomendaciones (caja 3444). La primera es del mes de agosto, sin indicación de año, y dice así: “Mi queridísimo hijo Benito: Siempre les escribo juntos, pero hoy lo hago a ti por separado. Lo primero, que sigas mis consejos y Dios los premiará. Por aquí todos seguimos regular de salud, pero firmes y con las esperanzas de abrazarlos para no separarnos. (...)”

Trata de mandarnos un retrato. Tu madre no hace más que soñar en él. Yo ya estoy a su lado, aunque [con] muchos deseos de ir a reunirme a Vs. ¡Si supieras las ganas que tengo de estrecharlos contra mi pecho! Sigue como hasta aquí, obedece a tu hermano, quiéranse mucho por mí y por tu madre y hermanos, y tengan mucha desconfianza en la vida en que hoy están. (...)”

De La Habana recibe recuerdos de todos los amigos y parientes. Tu madre les suplica que por cualquier medio escriban los dos, pues quiere ver, aunque sea dos letras. ¡Quién pudiera mandarles lo que les hace falta! (...) con abrazos y besos mil de tu madre y hermanos, te estrecha, y también tu padre. B”.

En la misma fecha escribe igualmente a su otro hijo: “Mi querido hijo Néstor: Ya no sé qué hacer por saber si recibes mis cartas, así como las de tu madre y hermanos. (...) Hace cinco meses que recibimos tu última, fecha 8 de

---

<sup>49</sup> En español, Cayo Hueso, nombre que alude, al parecer, a los huesos que encontraron en ella los antiguos colonizadores al haber servido, tal vez, de cementerio. Es el nombre de la ciudad y de la isla más meridional de los Estados Unidos de América, en el estrecho de Florida, muy próxima a Cuba. Es conocida por sus arrecifes de coral y porque en ella tuvo casa durante unos años el escritor Ernest Hemingway.

abril, y cuatro meses de la de Tití.<sup>50</sup> No sé a qué atribuirlo, pues Raúl siempre le escribe a Clemencia y la recibe. Hoy vamos a ver si somos más felices; contesten por este mismo conducto.

(...) Tanto en la Florida como en el Norte y en Europa, principalmente en París, se trabaja asiduamente y no se desmalla (*sic*) para que tengan cuantos recursos les haga falta. En estos días, según tengo entendido y según me escribe tu hermano Gustavo de New York, deben de haber salido dos expediciones (...) Tanto en Tampa como aquí hay clubs y familias trabajando ropa para todos Vs. Yo solo desearía que fuese posible saber quién ira directamente a esa para poderles mandar algunas cosas que creemos les puedan hacer falta (...) Tu madre y todos estamos sin gusto por no ver letra de Vs.

(...) Vi (...) tu retrato, por sierto (*sic*), que no se me parece. ¡Tanto habrás cambiado, hijo mío! Has (*sic*) todo lo posible por mandarme uno de tu hermano, pues tu madre clama por él (...) Tu madre y hermanos siguen bien y esperando y rogando a Dios los momentos de verlos y abrazarlos. Tus parientes de la Habana, pasando la pena negra.

(...) No soy más largo, pues se va quien lleva esta (...) Seguimos como tres en un zapato gracias a tu amigo y tocayo (de segundo nombre), que tanta oferta le hizo a tu madre y nada ha cumplido. ¡Dios es grande! Tu madre me encarga sus consejos y yo los míos y con abrazos mil y muy estrechos de ella y tus hermanos, yo te estrecho en uno solo y te bendicimos. Tu padre, Benito. No olviden mis consejos y quiéranse mucho”.

En una cuartilla escrita solo en su parte derecha, lo hace a uno de ellos en el mes de septiembre: “Mi querido hijo Néstor: Esta es solamente para decirte que mañana hace cinco meses que recibimos, mejor dicho, que escribistes (*sic*) tu última carta y la última que recibimos. (...) Hijos, escriban, aunque no sea más que diciendo estamos buenos. Vuestra madre está enferma y muy triste al no recibir carta de Vs. Háganlo por todos los conductos. Aquí hay quien recibe carta a menudo (...) Te he escrito cincuenta cartas y ni la menor respuesta. (...) Dame cuenta de todo lo que les pase.

(...) Tu madre me encarga abrazes (*sic*) a Titi, así como tus hermanas, y todos a ti te estrechan y piden a Dios por Vs. Yo, hijos míos, los estrecho y los bendigo. Su padre, Benito. Escriban los dos”.

## C

Pasamos a ocuparnos ahora de las cartas entre hermanos. En una, fechada en 1897, el remitente hace hincapié en los muchos infortunios que ha pasado y que nunca imaginó, hasta el punto de exclamar: “¡Cuánto se sufre por

---

<sup>50</sup> Debe de referirse a su otro hijo, Benito, nombrado aquí con el hipocorístico familiar.

Cuba!" (caja 3441). Pedro Y. Zayas, también en 1897, en una pequeña cuartilla,<sup>51</sup> comienza así: "My dear brother" [Mi querido hermano], para continuar alternando inglés y español. Dice encontrarse en la zona de Santa Clara<sup>52</sup>, da algunas noticias de miembros de su familia y describe: "Esta la hago sentado en una piedra y con una cartera por mesa" (caja 3441).

En la que el capitán Ignacio F. Alomá (¿) escribe a su hermano Nilo en 1896 le comenta: "aún nos encontramos sentados en el banco de la paciencia"; manifiesta estar pasando calamidades y manda recuerdos para varias personas (caja 3442).

La carta que escribe un joven a su hermana en marzo de 1897 da al principio (también al despedirse) la impresión de hacerlo a su enamorada, pero no; tal vez lo fuera la María a quien dirige unas breves líneas al final, claro que también podría tratarse de una hermana de menos edad. Empieza así: "Luz: Dulce nombre, parece un arrullo, y lo es en mujer, y más si, como tú, es buena y bella. Luz era en Ajax<sup>53</sup> lo que el bélico ardor ansiaba. Luz es la primera palabra de la Creación. En la anchurosa Natura es el máspreciado don, en el cielo es color, y es en la nube blancura, esperanza en la noche, gloria en el día, vida en tus ojos, fascinador ensueño. (...) Siempre recuerdo, Luz, los agradables ratos que tu finura me ha brindado. Tú no olvides nunca a tu deferente hermano". Y estas son las palabras con que termina: "Por verte, soy capaz de huirme un día donde ti, y por pasear contigo. Te quiere, te da un besito y te dice abur, Enrique" (caja 3443).

Por su parte A. Nodarse, el 31 de diciembre de 1896, se queja a su hermano Bardomero (*sic*): "Cansado de tanto mandarte a decir que me viniese a vuscar (*sic*) y como quiera que esto no ha sucedido, hoy he determinado hacerlo yo por muchos motivos. Primero, porque ya esto no es un Hospital sino un cuartel sin Gefe (*sic*). Segundo, por los muchos que se han presentado. Tercero, porque comoquiera que no tengo médico que me cure, voy en busca de él.

Así que yo me voy serca (*sic*) de aquí y dentro de tres días te mandaré al comandante Ahumada para que me mandes la capa de agua, la cartera de viaje, el abrigo y el caballo (...)

---

<sup>51</sup> "Si tuviera papel, te escribiría mucho más".

<sup>52</sup> Capital de la provincia de Villa Clara, que se autoproclama 'Ciudad Liberal', en la mitad geográfica aproximada de la isla, a unos 260 km de La Habana. Participó activamente en la lucha por la independencia y obtuvo celebridad también cuando en 1958 la tomó el Che Guevara durante la revolución contra el presidente Fulgencio Batista.

<sup>53</sup> Héroe legendario, primo de Aquiles, participó con valor y esfuerzo del ánimo en las filas griegas durante la guerra de Troya.

Te recomiendo mucho me tengas preparadas para que me las mandes con Ahumada 14 o 15 monedas pues estoy sin un centavo. (...) Sin más, sabes te quiere tu hermano” (caja 3444).

Como complemento de las cartas enviadas por Benito a sus hijos Benito y Néstor y transcritas en el apartado precedente, una hermana de los jóvenes coge la pluma en agosto de 1897 y se expresa así: “Mis queridísimos hermanos Néstor y Benito: Mentira parece que Vds. dejen ya pasar no las semanas sino los meses sin ponernos una línea, que venga a disminuir un tanto nuestra continua angustia e intranquilidad por la vida que lleváis; aparte de la inmensa dicha que nos proporciona el ver letra de Vds. Si vieran nuestra alegría y pudieran adivinar la satisfacción, el placer inmenso que sus cartas nos proporcionan, tratarían por todos los medios posibles de ponernos unas líneas que vinieran a hacer llevaderas algún tanto esta ausencia harto dolorosa y prolongada ya. ¡Estén convencidos que nuestro continuo pensamiento son Vds., que vivimos anhelando el momento feliz de estrecharlos contra nuestro corazón...!

Como hemos recibido cartas de Vds. echadas al correo en New York, esperamos con impaciencia los martes y viernes el vapor de Tampa y los miércoles y sábados el de La Habana para ver si llega a nuestras manos letra de Vds.; pero que hace cerca de cinco meses que vivimos en esta terrible espera y todo en vano. Nos dicen son muy difíciles las comunicaciones, pero ¿cómo hay aquí otras familias que tienen seres queridos en esa y sin embargo reciben correspondencia?... Tanto Papá como Mamá y nosotras les hemos escrito repetidas veces ignorando si las cartas han llegado a vuestro poder, aunque creemos que sí.

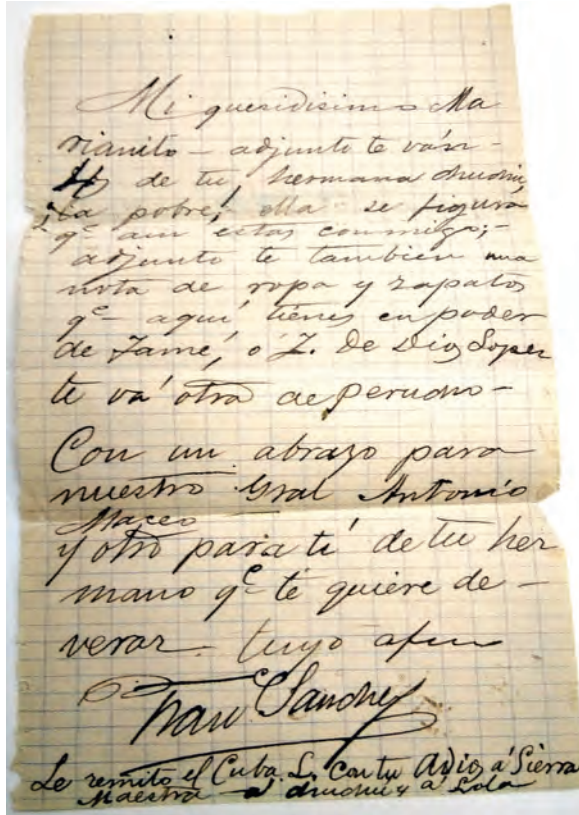
Papá hace varios días que está enfermo de un pie; en este momento les escribe. Mamá, bien; los abraza estrechamente y bendice suplicándoles escriban. Hortensia y Bella que les diga mil cosas de su parte y también que escriban; la primera muy atareada con su habilitación, pues según ya todos les hemos dicho en nuestras anteriores, se casará con el Dr. Gregorio M.<sup>a</sup> Guiteras a principios de octubre. (...)

José Joaquín salió desde temprano con un coche, tratando de ganar algo. Aquí todos los expatriados emprenden en lo que se les presenta para poder seguir adelante. (...) Gussi<sup>54</sup> en N.Y., bien de salud; pero fastidiado por no encontrar trabajo. Continuamente nos envía recortes de los periódicos que se publican en aquella ciudad hablando de la guerra y algunos de tus hazañas, Nestorín. (...)

---

<sup>54</sup> Su hermano Gustavo.

Los abraza estrechamente y quiere de corazón vuestra amantísima hermana. Los abraza y los bendice María Luisa su vieja y les suplica se cuiden mucho y tengan prudencia y escriban" (caja 3444).



Miguelito - adjunto te va  
de tu hermana duques  
pobre, ella se figura  
que aun estas con mi go;  
ajunto te tambien ma  
nota de ropa y zapatos  
que aqui tienes en poder  
de Lame, o L. de Dio Lopez  
te va otra de peruanos -  
Con un abrazo para  
nuestro Sr. Antonio  
y otro para ti de tu her  
mana que te quiere de  
verar - tuyo afun  
Tom Sanchez  
Le remito el Caba. L. Cantu Adio, a Sierra  
Maestra a duques a Lola

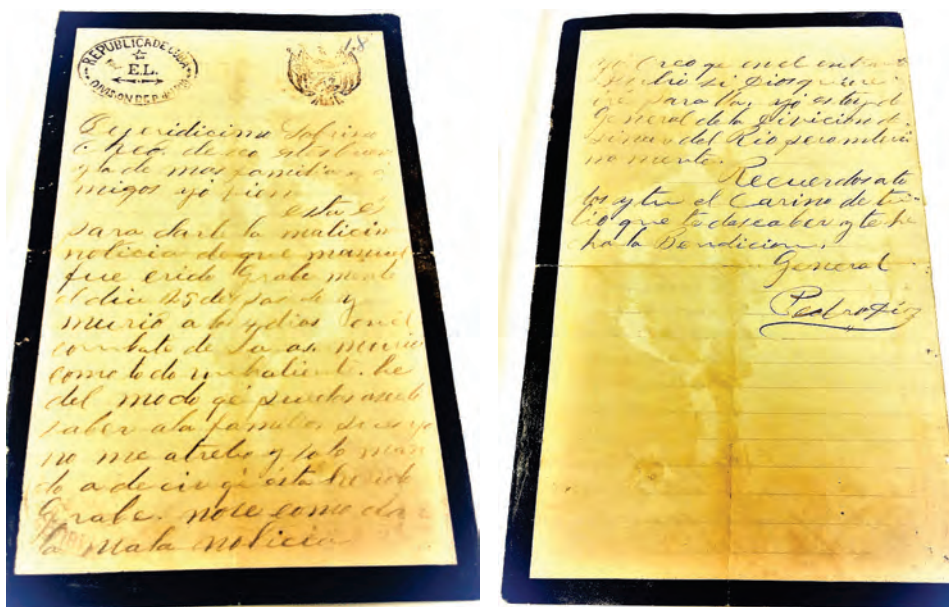
Carta de un hermano a otro (caja 3444).

Y en otra carta (caja 3445), en papel fuerte tamaño cuartilla, sin indicación de lugar ni fecha y sin márgenes, escribió una hermana: "Querido hermano: Después de saludarte, me alegraré que al rrecivo (*sic*) de esta te [h]alles gosando (*sic*) de una completa salud que yo para mí deseo. (...) te mando unos sapatos (*sic*); no son nuevos pues papá no tiene todabía (*sic*) trabajo. (...) cuando [h]alla (*sic*) oportunidad, no dejes de escribirme pues lla (*sic*) puedes considerar con la pensión que quedamos.

(...) rrecive (*sic*) rrecuerdos (*sic*) de toda la familia en genelar (*sic*), (...) un abrazo de mi hermana y un beso de tu sobrina, la vendición (*sic*) de papá y el verdadero cariño de quien desea más verte que escribirte y no te olvida, tu hermana".



D



Carta del General Pedro Díaz<sup>55</sup> a su sobrino Cheo (caja 3446).

Por su menor número e interés, me limito a mencionar la carta de Serapio Santos a su primo Emilio Almeida, al que ruega, en 1894, que le consiga una colocación (caja 3442). Y la de María Álvarez a una prima —sin data y hecha un rompecabezas en seis piezas que se introdujeron en un sobre, probablemente al distribuir los documentos en las actuales cajas—, donde informa de noticias de índole doméstica, tales como que está preparando un jardín o que a otra persona le han sacado las muelas (caja 3442).

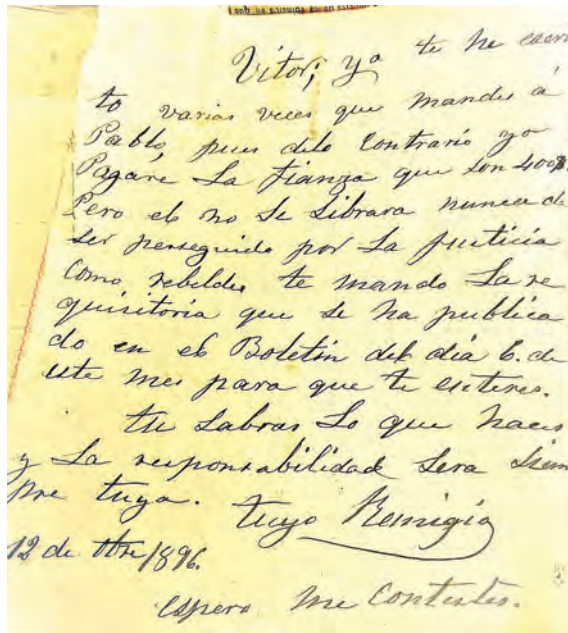
## 5. CARTAS ENTRE AMIGOS

Las formas de encabezamiento más comunes son: Mi distinguido amigo o Mi querido amigo. Pero, cuando uno de los corresponsales es una mujer, en algún caso resulta difícil determinar si la relación que mantienen los corresponsales queda dentro del círculo familiar —como esposos— o si se trata de enamorados con cierto grado de compromiso. Así, desde Central Valley<sup>56</sup>, en

<sup>55</sup> Pedro Antonio Díaz Molina tomó parte en las tres guerras de emancipación de Cuba. Descendiente de esclavos, murió con 74 años en 1924.

<sup>56</sup> Puede ser un lugar del condado de Orange en el estado de Nueva York, aunque es mucho más conocido el territorio que lleva ese nombre en el estado de California, entre los Valles de Sacramento y San Joaquín.

carta de 1896, la remitente dice esperar con ansia noticias de su “Juanito querido”, a quien encomienda a la Virgen. Le llama “vida mía” y se despide de él en estos términos: “Te abraza estrechamente y te besa tu Aurora” (caja 3441).



Mensaje a Vitor Carasa Presente (caja 3446).

J. Iturriaga escribe: “Apreciable y distinguido amigo Domingo. Salud y prosperidad. Recibí la mui (*sic*) grata y sentida tuya, y con arreglo a ella, paso a decirte que no creas que para mí la bulla del pueblo es apetecida, ni mucho menos que pueda yo barial (*sic*) en mi amistad. Por eso ni por nada” (caja 3443).

Casi poco más que una nota es lo que redacta Pablo Ajas con su peculiar ortografía: “Querido tocallo (*sic*). Te remito la sal para ti y para el Gobernador y van los escojidores (*sic*) de cochinos y para que no pas[e] como l[a] otra ves<sup>57</sup>. Ci<sup>58</sup> se coje (*sic*) uno, es de los dos; pero ce<sup>59</sup> si coje (*sic*) cuatro, son dos para cada uno. Tu tocallo, que t[e] aprecio<sup>60</sup>” (caja 3443).

<sup>57</sup> “lo tra ves” ‘como la otra vez’.

<sup>58</sup> ‘si’.

<sup>59</sup> “ce” ‘que’.

<sup>60</sup> “taprecio”.

En una carpetilla relativa a las “Operaciones en Pinar del Río”<sup>61</sup> se conserva una carta algo deteriorada que firma Nicolás Coca dirigida a su “Querida América”, la cual debía de pretender que el joven se reuniese con ella, dejando a sus padres y hermanos, que en ese tiempo se encontraban todos enfermos en cama, por lo que él le replica apesadumbrado: “no tengo más que un solo cuerpo” (caja 3443).



Carta mecanografiada (caja 3441).

Del Comandante Alberto Boix se conservan dos cartas para la señorita María Fraviezo Barrios, en Rangel<sup>62</sup>, fechadas en septiembre y noviembre de 1896 en el municipio de San Miguel del Padrón, a unos diez kilómetros de La Habana (caja 3444). En la primera carta se extiende en amorosa declaración: “Siempre querida María: Ayer tarde, acababa de llegar a este campamento, cuando una carta tuya me sorprendió de tal manera que, al recibirla, la tomé en mis manos y me dije “carta de mi dueña”, aun cuando ya la esperaba, pero no en aquel momento tan oportuno: era un instante en que pensaba en ti”. Le explica a continuación una salida de operaciones durante cuatro días, aunque en ese momento le toca esperar. Y continúa: “¡Oh, mi amiguita!, ansiaba tu carta que contesto, y lleno de satisfacción, contento por tu cariñosí-

<sup>61</sup> Ciudad y estado de la parte más occidental de Cuba, de importante producción tabaquera e industria del cigarro puro.

<sup>62</sup> Puede tratarse de Cayo Rangel, en la región Pinar del Río.

sima carta que me acompañará siempre, la cual uniré al lindo recuerdo que tuyo poseo: aquel pañuelito que en mis manos pusistes (*sic*). Tierna paloma, no dudes, amada mía, que te seré recíproco en breve.

Me dices que no te olvide; después que en ti, para mí [h]a despertado un cariño y amor; no lo creas, María. Yo sabré quererte y no olvidarte jamás. Mi corazón palpita siempre a tu dulce recuerdo, así es que no debes dificultar un momento el que yo siempre te pueda amar. Sabré corresponder a tu inmenso amor que pude conquistar y que, agradecido de ello, pongo mi corazón a tu elección, linda mujer, para que así sepas que comparto contigo lo que concidero (*sic*) la bálvula (*sic*) de mi vida.

Espero tu grata muy pronto (...) Retórnales mi cariño a tus buenos padres y hermanos (...) y tú, mi linda dueña, recibe infinitos besos de quien sabes que te quiere y no te olvida, tu A. Boix”.

Y en la segunda leemos: “Inolvidable Mariquita: Hacen (*sic*) hoy cinco días que recibí dos cartas tuyas (...), ambas te iba a contestar de un día a otro, pero en eso salimos de marcha para El Rosario<sup>63</sup> y, una vez allí, se precentó (*sic*) el enemigo, entablando con él rudo combate (...) Recibí una herida en la pierna derecha, de la cual estoy ya muy mejor. Después de herido y curado, tuve intenciones de irme para el Rangel, pero el dolor en la pierna era mucho y el lugar referido distaba muy lejos. (...)

El viaje ayer desde el lugar del combate hasta aquí lo hice a caballo, pues el camino es un poco malo y sufrí algo. Sin más, mi linda María, recibe el corazón de quien mucho te quiere y no te olvida, tu Alberto”.

En tono adulador y un tanto teatral, Fileno Barreto dice así en 1898: “Mi distinguido amigo Mario (perdone V. la confianza): en mi poder su exquisita del 25 como también la adjunta para su incomparable esposa. ¡Quizás tenga el gusto de entregársela! Aunque con tres o cuatro días de retraso, pues asuntos de mi padre me llevan a la capital (así espero) donde permaneceré dos días a lo más y por consiguiente tendré la alta honra de darme a conocer a su dignísima esposa como uno de los más amigos y entusiastas admiradores de V. Escuso (*sic*) decirle que todo lo que ella pueda mandar, será traído con sumo placer.

Está de más decirle que haré uso de mis raquíticos recursos intelectuales para animarla con frases de consuelo, pues —según V. me dice— padece de nostalgia, ¿no es eso?, por efecto de su ausencia, y le diré que esa carta me la entregó V. en persona. Me dirá: ¿Está muy grueso? Yo le contestaré: ¡Está

---

<sup>63</sup> Localidad distante unos veinte kilómetros de La Habana.

exuberante! Y creo que no me engaño pues, según el Chino, está V. gordito. ¿Y si me habla de sus señas particulares?<sup>64</sup> ¡Qué apuro, Santo Dios! (...)

(...) No soy más estenso (*sic*) (...) porque me esperan en la sala de ésta su casa para un asunto de frijoles, y la cosa urge. Un fuerte abrazo de su amigo” (caja 3444).

Lo curioso es que el mismo Fileno Barreto se ve obligado a escribir a quien le ha confiado la carta para su esposa, por la razón que ahora se verá: “Querido amigo, el objeto de mi pregunta con respecto a la dirección de su incomparable esposa, es el siguiente: como V. no ignorará, el sobre venía dirigido (*sic*) a mí; como es consiguiente, lo rasgué y, sin fijarme, es decir, maquinalmente, pude abrir algo el pliego y al través pude enterarme del encabezamiento de la carta (perdone mi atrevimiento) y aún más, aunque con trabajo e impulsado por la duda de si [h]abría o no novedad en su familia, pues leí “nosotros, regular” (esto o cosa parecida), y créame, mi amigo, comoquiera que me intereso por todo lo que a V. concierne, máxime tratándose de la salud de esos para V. tan caros tesoros, apuré con avidez, y como mejor me dio Dios a entender, el primer párrafo y, de beras (*sic*), bajo mi palabra de amigo, que nada más que el primer párrafo, lo suficiente para enterarme, por desgracia, de la situación tan apremiante por que atraviesa su dignísima esposa y sus tiernos hijos. ¡Créame, querido amigo! Iba a sentarme a la mesa en esos momentos y, fue tal la impresión de disgusto que experimenté, que no pude almorzar más que café; hizo presa en mi corazón un profundo sentimiento, que no puedo expresarle. Salí a la calle formando mil planes, que en seguida desaparecían como por ensalmo. ¡Qué lucha! Al fin, me vino una idea, que ha tenido, como verá, algunos resultados favorables. El plan fue el siguiente, que enseguida puse en práctica. Me dirigí (*sic*) a varios amigos de ésta y de N. Paz<sup>65</sup>, aunque de allí muy pocos, suplicándoles contribuir en una recolecta que estaba llevando a cabo con el fin de auxiliar con calzado a ese Regimiento. (...)

No soy más extenso (pues no ha garabateado poco, dirá V.) porque viene el tren. Un fuerte abrazo de su verdadero amigo. ¡No hay borrones! ¡Parezco un colegial de primer año!” (caja 3444).

## 6. CARTAS ENTRE COMPAÑEROS DE ARMAS

Estas cartas entre combatientes suelen anteponer, al grado del militar a quien se envía, la abreviatura de “ciudadano”, y terminan a menudo con el

---

<sup>64</sup> Y se las proporciona en la siguiente oportunidad: “Mis señas particulares: Estatura regular. Pelo, castaño claro. Ojos... pues no sé de qué color los tengo. Color, rojo. Pie, chiquito; lengua queda y con vergüenza” (caja 3444).

<sup>65</sup> Probablemente, Nueva Paz, en la provincia de Mayabeque, a unos 80 km de La Habana.

lema —a veces reducido a la inicial— “Patria y Libertad”, P.L.; solo en una ocasión “Dios, Patria y Libertad”. Las formas de saludo para dirigirse al receptor de la misiva suelen ser: Distinguido / Apreciable compatriota, Querido / Estimado compañero, Respetado Jefe, Mi siempre querido General. En el cuerpo de la carta las palabras son medidas y se mantiene la estructura cortés habitual en la comunicación oral. Lo que predomina en ellas es la información sobre el estado de las fuerzas y sobre alguna actuación concreta, así como la petición, a causa de las múltiples carencias básicas que padecían y que deseaban les remediara: afecto, ayuda, dinero, alimentos, medicinas, calzado, mudas y otros efectos<sup>66</sup>.

En unos pocos casos, quien escribe se exalta contra el dominio español del que querían liberarse. Así J. M. Rodríguez, desde El Bejuco<sup>67</sup>, escribe en 1897 al Mayor General Francisco Carrillo<sup>68</sup>: “Por acá están los españoles operando de duro” (caja 3441). Y Fileno Barreto comenta a su “Queridísimo Joseampay” en marzo de 1898: “¡Cobardes! ¡Miserables! Aun en bandadas como codornices temen al machete del patriota cubano. Voy a dejar este asunto, pues me exalto y esto me hace desbarrar aún más de lo acostumbrado”, y un poco más adelante: “nos hallamos por ahora en malas condiciones para obtener todos los granos que V. desea, pues como antes le he dicho, el mercader más fuerte es Godo y con esto está dicho todo; ¡cobra hasta por articular una frase! ¡ah, vándalos!” (caja 3444).

No falta quien aconseja cordura, teniendo en cuenta lo que es una contienda, como encontramos en la carta de un tal Farias al General Lacret<sup>69</sup>, en noviembre de 1896: “El buen patriota nada debe reclamar nunca y menos hoy. No debe hacer a la Revolución responsable de algunos desmanes inevitables a toda Revolución y sí debe agradecerle el que no le pida la vida. Nadie

---

<sup>66</sup> En cuartilla con sello de la República de Cuba, del Regimiento Palos, el Teniente Coronel José Carnejo, escribe en marzo de 1898: “Mi distinguido compatriota: (...) Le agradeceré me envíe algunas hamacas para los oficiales (...) En el penúltimo combate me hirieron por la cara al Sarg[en]to Manuel Álvarez y, como no puede masticar, hay que sostenerlo a líquido, así es que le agradecería me remitiese alguna leche condensada y extracto (*sic*) de carne, que he consumido la que tenía entre los enfermos.

Hasta el presente no había querido molestar a nadie pidiendo algo para mí, pero me es ya de necesidad y, abusando de su brindis, lo hago de una muda de ropa de dril crudo y una cartera de campaña, de las usadas para viajes (*sic*)” (caja 3444).

<sup>67</sup> En la región de Sancti Spiritus, al sur de la capital de la isla.

<sup>68</sup> (1856-1921) Tomó parte en las tres guerras, obtuvo la nacionalidad norteamericana y en la república neocolonial ejerció varios cargos políticos.

<sup>69</sup> José Lacret Merlot (1850-1904), de familia cafetalera de ascendencia francesa, fue Ayudante de Campo de Antonio Maceo y llegó a General de División del Ejército Libertador de Cuba.

debe dejarse dominar por pasiones y nadie que sea digno y algo honrado debe tratar de que la Revolución sea para él un instrumento de venganza personal” (caja 3446).

Loinaz del Castillo,<sup>70</sup> en carta de 1896 al capitán Antonio Nodal Itabo, ruega le envíen los libros en blanco que se le quedaron en la subprefectura y, si es posible, “alguna raspadura o miel”. Con afecto manifiesta su alegría de que se encuentre bien la que debía de ser hija del citado capitán, María, a la que tiene deseos de pasear a caballo, y recuerda con gran cariño: “siempre la buscan mis brazos”. Puesto que tiene los días muy ocupados, declara: “Te escribo de noche: son las once, yo solo velo”. Y en otra carta, de 1897, recuerda al Teniente Coronel Antonio J. Castillo que, si las tiene ya, le mande las polainas que le ofreció; también, alforjas, pues no tiene; y dos pares de zapatos número 38. “Cualquier otro en el cargo que ejerzo andaría provisto de todo; yo soy el más pobre de los soldados de la Libertad” (caja 3441).

Aparecen dos cartas (hay más remitidas por el mismo) de Maceo, segundo jefe militar del ejército libertador cubano, con el membrete de “Particular”, al Teniente Coronel Dimas Zamora, que en su trayectoria revolucionaria tomó parte en las guerras del 68 y del 95. Una, para que se incorporasen al contingente los que sean “perniciosos” y los que hubieran hecho propaganda contraria a la revolución. Y la otra, con instrucciones complementarias (caja 3442). Suelen ser de mano de un escribiente, pero firma el propio general<sup>71</sup>, como en escrito a un Brigada a quien le ruega le remita la correspondencia, confesándole casi al acabar: “Como en la calzada, he sido nuevamente acariciado por una bala, pero la cosa no tiene importancia” (caja 3443).

Como testimonio de las enfermedades que hubieron de padecer, en carta de 1897 a un inspector capitán leemos: “Mi estimado amigo: Participo a Ud. me encuentro en cama con unas fiebres de frío que me dan, que me tienen loco, y desearía agradecer de Ud. me mandara un poco de sal y, si ha venido la comisión de ganado y tiene carne, me mande, aunque sea un pedazo de hueso para hacer un caldo, pues estoy muy débil” (caja 3443). Y, sin fecha y a lápiz, Ignacio Morales escribe a Baldomero Acosta<sup>72</sup>: “Apreciable

---

<sup>70</sup> Probablemente se trata de Enrique Loynaz del Castillo, auxiliar de José Martí y edecán del General Maceo. Nacido en la República Dominicana, alcanzó el grado de General de Brigada y prestó varios servicios en la diplomacia cubana hasta que falleció en 1963, a los 91 años de edad. Fue padre de la escritora Dulce María Loynaz.

<sup>71</sup> De su puño y letra añade en un oficio de 1896: “Apriete la mano por esos alrededores, que los panchos están flojos” (caja 3443).

<sup>72</sup> Tomó parte en varios levantamientos armados al lado del General Antonio Maceo y obtuvo el grado de Coronel en 1897. Posteriormente intervino en diferentes ac-

amigo: Mucho me alegraré que, cuando reciba la presente, se halle en perfecto estado de salud. Yo, como Ud. sabe, sigo fastidiado con las malditas calenturas que me tienen en un gran estado de debilidad.

No sé si Ud. recordará cuando estábamos en Baracoa<sup>73</sup> una visita que nos hizo Mariano; en ella me prometió mandar a casa (...) un regalo para aliviar en algo la situación de mi familia. Confiado en esto, escribí allí dándoles la noticia, pero en una carta que recibo de mi esposa (...) me dice no haber recibido nada. Yo le agrade[ce]ré, si Ud. ve a Mariano, le recuerde su ofrecimiento, pues Ud. que tiene mujer e hijos, sabe las necesidades de una familia. Y la mía que no tenía más recursos que mi trabajo y que hoy carece de él, está pasando por una de las situaciones más angustiosas de este mundo.

Por eso, le suplico a Ud. no olvide, si ve a Mariano, de recordarle su ofrecimiento. Sin más, queda a sus órdenes, suyo afectísimo" (caja 3444).

Y copio ahora la espontánea carta del cabo Pío Sánchez, con tinta azulmorada en una cuartilla doblada de modo que lo escrito aparece casi en columna, para el Coronel Jefe de su zona. Contrasta la expresión rudimentaria con la protocolaria fórmula de despedida: "Panchito Perasa: Crellendo (*sic*) que usted me puede servir con una moneda prestada hasta que balla (*sic*) donde está el General que lla se la<sup>74</sup> abone. Pues estando en las lomas, me llebaron (*sic*) toda la ropa y lo que le pido es para comprar otra que me [h]ase (*sic*) mucha farta (*sic*) y llo (*sic*) creo usted me cirva<sup>75</sup>, que cuanto antes se la abonaré (...) Sin más, suyo S. S. Q. B. S. M." (caja 3444).

Cuatro son las cartas que firma J. Yturriaga a finales de 1895 desde Nueva Gerona<sup>76</sup>. En ellas lamenta el olvido que viene sufriendo por parte de los que consideraba amigos desde que se halla preso, aunque asegura: "sin embargo yo los perdono". Una de ellas va destinada a su "Estimado y querido amigo Víctor" y se expresa así: "El que esta te escribe (*sic*) te desea eterna dicha y felicidad, de la cual al precente (*sic*) carezco, aunque me [h]ayo bueno (*sic*) a D. g. Víctor, esta es para decirte que me es mui (*sic*) doloroso

ciones militares y, aunque resultó herido en varias ocasiones, conservó la vida hasta 1943.

<sup>73</sup> Colón la describió como "la cosa más hermosa del mundo" y es conocida como 'La ciudad primada', por ser el más antiguo asentamiento de los colonizadores españoles y la primera sede episcopal de la isla. Capital del cacao y el coco, está en la provincia de Guantánamo, en el extremo sudeste de Cuba, a unos mil km de La Habana.

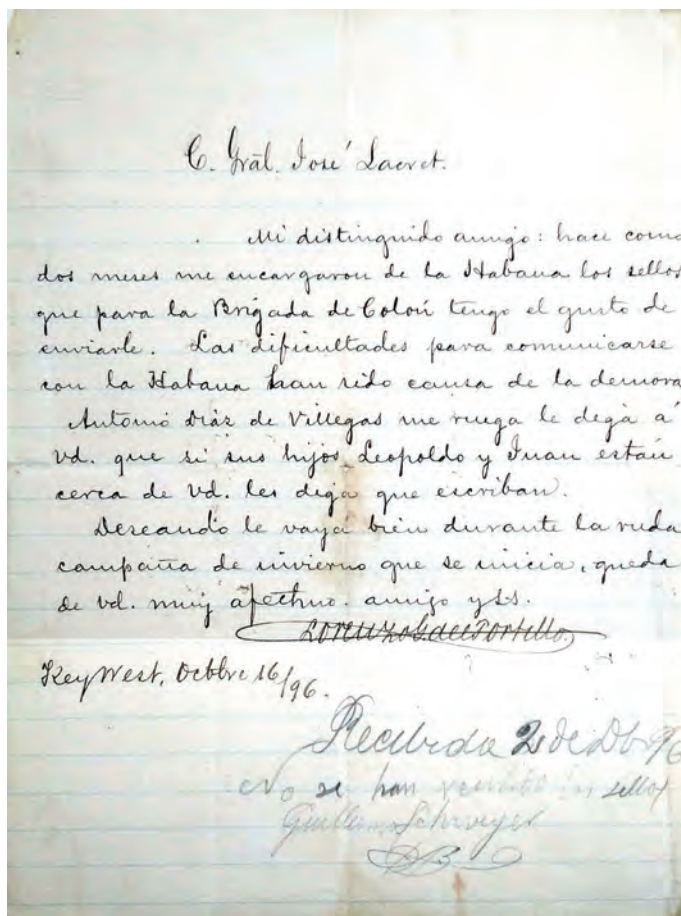
<sup>74</sup> "llasela".

<sup>75</sup> "mecirva" 'me sirva'.

<sup>76</sup> Capital de la Isla de la Juventud (anteriormente recibió distintos nombres), fundada por pioneros estadounidenses en 1830 y repoblada después por españoles.



que en dos meses que van a cumplirse de mi infortunio no [h]aya recibido (*sic*) ni una de Udes. Yo no puedo figurarme el motivo que tengan para olvidarse tan pronto de un amigo que tanto los aprecia. Así espero me escriban en el primer correo. Dispensa lo poco y lo mal escrito, que se me [h]asía (*sic*) tarde y se me acababa la vela" (caja 3443).



C. Genl. José Loret.

... Mi distinguido amigo: hace como dos meses me encargaron de la Habana los sellos que para la Brigada de Colón tengo el gusto de enviarle. Las dificultades para comunicarse con la Habana han sido causa de la demora. Antonio Díaz de Villegas me ruega le diga a Ud. que si sus hijos Leopoldo y Juan están cerca de Ud. les diga que escriban.

Descaudo le voya bien durante la vida campata de invierno que se inicia, queda de Ud. muy afectuo. amigo y es.

~~Antonio Díaz de Villegas~~

Key West, Octubre 16/96.

Recibido 20 de Oct 96  
esto se han recibido los sellos  
Guillermo Schreyer  
S.B.

Carta al General José Loret (caja 3445).

He aquí otra muestra de la comunicación entre los que luchaban por su independencia, con fecha de mayo de 1898. Parece dirigirse a un Sr. Lutero con estas palabras: "Muy distinguido compatriota: Con esta fecha recibí su atenta del 16 del presente y, al enterarme de sus particulares, salgo de mi ignorancia acerca de quién es la persona a quien debo dirigirme de esa Junta en demanda de los auxilios que necesita esta fuerza a mi mando y los cuales me ofrece.

En conocimiento de sus gestiones para proveer de ropa, calzado etc. a este Regimiento, le estoy altamente agradecido y abrigo grandes esperanzas de su perseverancia e interés para este efecto. La ropa que por varios conductos he recibido hasta el presente ascienden en total a 53 mudas, 14 frazadas<sup>77</sup> y unos veinte pares de calzado, de todo lo cual se ha acusado recibo. El número de individuos a que asciende hasta la fecha este Regimiento es de 208, y como todos estaban igualmente necesitados, por la diferencia que hay en el número de la ropa recibida, tiene todos los que faltan por vestir y calzar. Estos primeros envíos recibidos han sido de muy buen efecto en la fuerza, porque, aunque ellos no desalientan por verse desnudos, sin embargo, como V. comprenderá, les halaga la esperanza de cubrir esta imperiosa necesidad.

Le estimaría mucho me proporcionase, tan pronto como le fuese posible, una docena [de] extractores (*sic*) y otra docena de muelles reales, para fusiles y tercerolas Remington, pues tengo no completo el armamento y después algunas armas que, con estas pequeñas piezas, me son útiles y me hacen mucha falta. (...) Ayer (con gusto le participo) sostuve una acción de una hora y media de fuego, y me he quedado... en almíbar<sup>78</sup>. (Nosotros, un sargento herido leve; los brutos no puedo precisarle sus bajas; nos dejaron sus muertos y dos caballos).

(...) Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a V. aftmo. obligado servidor y atento. El Jefe del Regimiento, Tte. Coronel J. Cornejo" (caja 3444).

Desde Habana, en marzo de 1898, estando "en campaña", firma y rubrica San Jorge la carta que envía al Teniente José Camejo en los términos siguientes: "Muy Sr. mío y distinguido compatriota: Su apreciable del 24 del mes pasado es en mi poder. (...)

Muy pronto me han de entregar alguna ropa y zapatos, lo que dedicaré todo a V. mandándosela por todos los conductos que se me presenten, a fin de que pueda vestir y calzar lo mejor posible a sus fuerzas. Veo que ha recibido las cápsulas de carne y que tiene noticias de la llegada de la leche. Me alegro mucho.

Tengo el gusto de remitirle, junto con la presente, un paquete con efectos de escritorio, los que, según su carta, está careciendo de ellos. Espero que la próxima sea anunciándole efectos para su Regimiento, y se repite a sus órdenes afectuosamente su muy atto. S.S. y compatriota" (caja 3444).

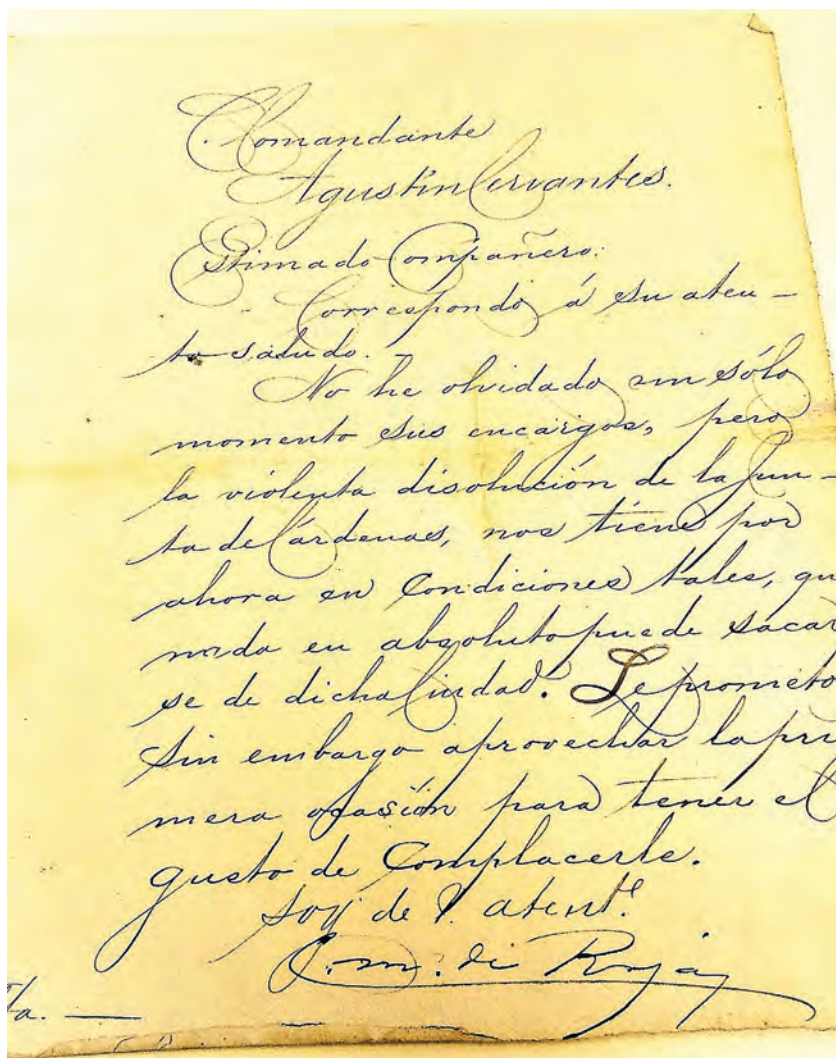
Luis Cruz-Muñoz escribe a un innominado "Estimado amigo" a quien manifiesta: "Te recomienda el Brigadier le digas a Joaquín que le haga el favor de mandarle la ropa que dejamos lavando (...) Dice el Brigadier que, si

---

<sup>77</sup> Mantas gruesas.

<sup>78</sup> Complacido.

recibes periódicos, se los prestes después que los leas. Para ti, del Brigadier, y el afecto de tu amigo y compañero". Y tras la firma y rúbrica pone lo siguiente: "Coje (*sic*) el compás de la jota aragonesa<sup>79</sup>. En cuanto tengas noticias de suspensión de utilidades, avísame" (caja 3445).



Comandante  
Agustín Cervantes.  
Querido Compañero:  
Correspondiendo á su abe-  
ta salud.  
No he olvidado en sólo  
momento sus encargos, pero  
la violenta disolución de la Jun-  
ta de Ardenas, nos tiene por  
ahora en condiciones tales, que  
nada en absoluto puede sacarse  
de dicha Junta. Le prometo  
sin embargo aprovechar la pri-  
mera ocasión para tener el  
gusto de complacerle.  
Soy de V. atent.  
Com. de Rojas

Del Comandante de Rojas al Comandante Agustín Cervantes (caja 3446).

<sup>79</sup> Su compás ternario permite una cierta aceleración del ritmo en su parte final. Tal vez aquí invita al destinatario a que haga con ligereza lo que le indica.

## 7. LAS CARTAS DE MELCHORA ALONSO Y JOSÉ ALFONSO

El grupo más nutrido del conjunto epistolar es el constituido por las cartas de una pareja (191), primero en su etapa de noviazgo<sup>80</sup> y más profusamente cuando estaban casados<sup>81</sup>, incluso ya con dos hijos de corta edad. Se trata del matrimonio compuesto por José Alfonso (Joseíto) y Melchora Alonso y Barbosa (Mecho). Todas ellas se guardan en la caja 3445. Él firma y rubrica con nombre y apellido (salvo en una carta en que apuró el papel y no había sitio para ello) y ella también, aunque en alguna de ellas lo hace como Melchora Alonso de Alfonso, o sencillamente, Melchora. La mayor parte de lo que voy a describir se refiere a las escritas por José (algunas desde Pinar del Río<sup>82</sup>), puesto que es de quien se han conservado más cartas, cuya expresión es menos culta que la de una gran parte de los corresponsales considerados anteriormente. Además de las cartas del matrimonio, se conserva una carta de José a su hermana Pastora<sup>83</sup>, otra a su primo Desiderio<sup>84</sup>; y hay dos más, para él, de dos amigos (Vicente Villasuso y Máximo González).

---

<sup>80</sup> De Melchora a José se conservan 23 y de José a Melchora solo 4. En cuanto a la forma de tratarse, en las cartas de José cuando aún no se han casado, primero figura el nombre de la destinataria: *Srta. D.ª Melchora Alonso* y luego viene el saludo: *Apreciable amada; Mi siempre estimada y apreciable amada*. Y en las de Melchora, con el nombre familiar de Joseíto: *Mi único, solícito y tierno amante; Mi siempre inolvidable y estimado amante; Mi más apreciable y estimado Joseíto*. Por una carta de ella, de septiembre de 1886, sabemos cuándo empezaron sus relaciones: "Joseíto: hoy me decido a escribirte con la misma voluntad y cariño que lo hice (*sic*) la primera vez que te escribí en esa el día cinco de diciembre del ochenta y cinco (*sic*)".

<sup>81</sup> En total 164: 161 del marido a la mujer y 3 de ella a él, que pasó un tiempo confinado y en prisión. En septiembre de 1893 le comunica que "el juisio (*sic*) de nuestra causa se[h]asuspendido (*sic*) por no haber benido (*sic*) ningún testigo de los contrarios". No sabemos cuándo obtuvo su libertad.

<sup>82</sup> Capital del tabaco, en la parte occidental de la isla.

<sup>83</sup> A la que tranquiliza con estas palabras: "has de sabel (*sic*) que poseo yo desigual felisidad (*sic*), siempre con serenidad, porque me sobra valor y esperando con fervor que venga la libertad".

<sup>84</sup> A quien se sincera con expresión más masculina: "no nesesito (*sic*) de nada a no ser libertad, que desde que estamos en esta nos están disiendo (*sic*) mañana salen y ya me tienes más jodido que el carajo. Ya yo me estoy yenando (*sic*) como una pipa puñetera. Ahora nos dicen que para el lunes sin farta (*sic*) estamos en la calle, día 2, pero ya yo estoy tan desconfiado que todo me parese (*sic*) mentira y con mucha razón. Beremos (*sic*) en ello, / y lo que da el naipe" ["lo que la suerte me depara"]".

Pinar del Río 29 de 1886

Querida Doña Melchora e hijos  
 Apreciada comoda despues  
 de saludarte a ti y de man-  
 darle paso a desiste en buen  
 estado de salud lo mismo que  
 las otras de esta tu casa,  
 deseando que esta disponga de  
 y qual beneficio;

Melchora el objeto de  
 esta es para preguntarte como  
 has pasado este mal tiempo  
 pues estoy pensando si sale a la  
 ocurrencia alguna necesidad económica  
 en la casa el mas sin tropiezo  
 con a que me refiero a las acciones de  
 Contaduría Pública y demas, lo  
 cual solo se refiere a la compra  
 de estos libros de cuentas para ti y  
 hermanos y te consueles bien  
 ma y cuando tengas gusto a este

Carta de José a Melchora, 1886.

Angostura y Septiembre de 1887

Querido Sr. Alfonso  
 Me siempre te he  
 sido y invariable amante hoy con  
 el alma llena de contento y orgullo te  
 mo la pluma para contestar a tu de-  
 ceada y cariñosa carta amada mia  
 que durante estos diez estubo sin son-  
 ego por que no sabia de tu salud pero  
 ya hoy es notable mi serenidad al ente-  
 ramente que respecto a tu y la de to-  
 dos los de esta, lo quisimo la mia y ha de  
 todos los de esta Sr. D.

Te digo unico bien mio, en la  
 narracion que haz hecho en la tuya es  
 y queda convenida del inconveniente  
 que media para tu venir a esta, por lo  
 que me dices que abases puede mas el ca-  
 pricho que el deber, tienes razon por q-  
 eso no pasa de ser mas que un capricho  
 bien o mal fundado pero tu sabrás lo

Carta de Melchora a José, 1887.

Por lo general, emplean una cuartilla; a veces, una hojita de menor tamaño. En una ocasión él reutiliza un papel que antes sirvió para otro fin<sup>85</sup> y en dos oportunidades el papel lleva en una parte lo escrito por José y en la otra la respuesta de Melchora. Carecen, en casi su totalidad de data cronológica y tópica, y el orden en que estas cartas se dispusieron en la caja no se atiende estrictamente a la que parece haber sido la sucesión temporal, según cabe deducir de lo que en ellas se va manifestando.

Las cartas escritas desde Angostura<sup>86</sup> y Recompensa<sup>87</sup> por la esposa tienen la peculiaridad —al menos cuando eran novios—, de que, entre el salu-

<sup>85</sup> Se trata de una hoja donde consta una “Relación de dietas suministradas por la Junta Municipal a los presos de la cárcel en el día de la fecha”, 6 de enero de 1880, enviada desde San Cristóbal (ciudad que entonces pertenecía a la provincia de Pinar del Río, hoy Artemisa, a unos 100 km al occidente de La Habana) junto con dos listas: una de Blancos y otra de Negros, que suman en total 35. En el reverso, tras la firma del alcaide, José Meda, escribe unas líneas José Alfonso, cuyo nombre no figura entre los presos.

<sup>86</sup> Municipio de la región de Pinar del Río, cuyo nombre actual es Ciudad Bolívar.

<sup>87</sup> También en el occidente de Cuba.

do inicial y la despedida, están formadas por un solo y extenso párrafo, en el que ella se desahoga ampliamente<sup>88</sup>, a pesar de que en alguna ocasión asegura que, para no cansarle, no se va a alargar (cosa que no cumple precisamente). No extraña que, con su punto de falsa modestia, pida alguna vez que disculpe sus “mentecatas”. Ahora bien, tienen mejor caligrafía y uso de la lengua que las del marido<sup>89</sup>, que debió de recibir menor instrucción (posiblemente por haber contado con menos recursos económicos) y que es menos hábil en el trazado armonioso y regular de la escritura, además de que escribió la mayor parte de ellas privado de libertad<sup>90</sup> y en condiciones menos idóneas para hacerlo. La forma, el tamaño de las letras, la continuidad y la regularidad de las líneas revelan el sosiego o la urgencia con que se trazaron, así como la reflexión que precedió a su ejecución material.

La estructura de estas cartas se inicia con el vocativo<sup>91</sup> y el saludo con que se dirige a quien va destinada y sigue la expresión cortés interesándose

---

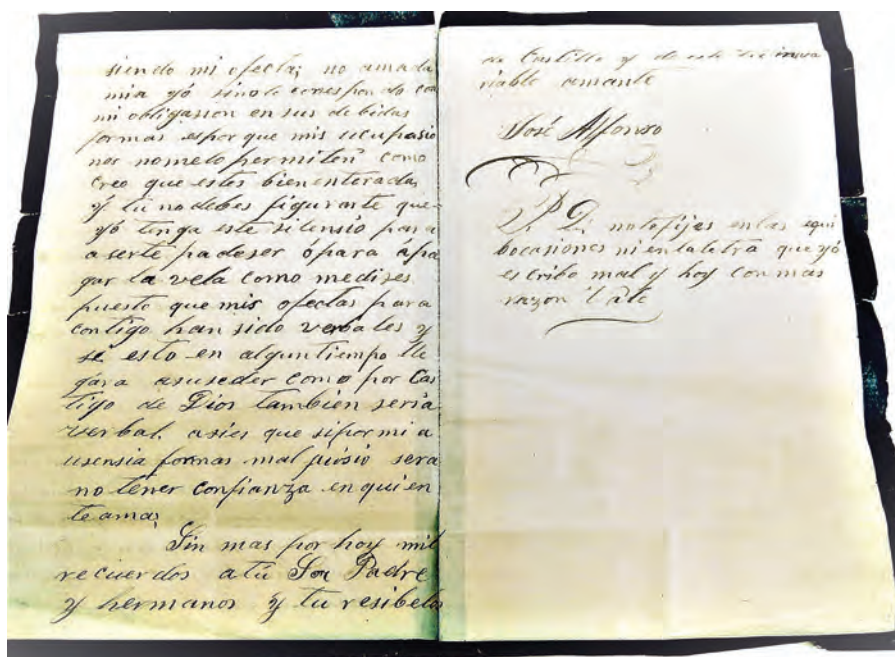
<sup>88</sup> Suele ser propio del estilo femenino epistolar ser más emocional y menos estructurado.

<sup>89</sup> A la izquierda de su firma y en sentido perpendicular, José le advierte en varias cartas a Melchora: “no te fijes en la letra que estoy deprisa”; “La letra y el papel es mala, pero la boluntad (*sic*) es buena. Sí, sí, mi vieja, sí”; “tú te estás burlando demi (*sic*) letra, pero han que (*sic*) la letra es mala, corazón mío, la boluntad (*sic*) es buena; nomeculpes (*sic*) que yo y la pluma no nos llevamos”. En otra también, de diciembre de 1886: “no te fijes en las equibocaciones (*sic*) ni en la letra, que yo (*sic*) escribo mal y hoy con más razón”. Y en otra más: “tú dispensa la letra, que yo siempre la [h]etenido (*sic*) mala. Las plumas ahora son buenas, pero en cambio el pulso está muy malo (...) hay tan bien (*sic*) algunas equibocaciones (*sic*), dis pên-samelas (*sic*) también (*sic*). Enfin (*sic*), corazón mío, yo la escribo y tú la lees”. Por su parte, de novios, es ella la que le advierte en carta de noviembre de 1887: “te encargo no te fijes en las faltas que hay en esta porque, como hace algunos meses que no te escribía, se me iba olvidando”, aunque solo haya unos pocos detalles que puedan considerarse tales. E incluso se toma la libertad de achacarle en carta de mayo de 1886: “Dispensa las equivocaciones, que de ellas tienes tú la culpa, y perdona el que sea tan franca, pero ¿a quién se la voy a echar? A nadie más que a su dueño”. Y unos pocos días vuelve a culparle indirectamente a él lo que pueda encontrarse: “Dispensa las equivocaciones que estoy segura de que no tengo yo la culpa”.

<sup>90</sup> En alguna carta se habla de nueve meses, para los que no encuentra justificación, aunque asegura: “Dios le pedirá en cuenta al que tiene la causa de estos atropellos que se me [h]asen y estas injustisias (*sic*)”.

<sup>91</sup> Generalmente con el hipocorístico, seguido de un saludo cariñoso, con bastantes variaciones, que cito por orden de frecuencia decreciente, sobresaliendo los dos primeros por encima de todos los demás: *Mecho, vieja mía; Mecho, viejita mía; Melchora, queridísima esposa; Mecho, vieja de mi alma; Melchora, querida esposa;*

por su salud y bienestar, así como la de los próximos, casi siempre en idénticos términos: “Por la tuya sé que todos están buenos. Lo mismo nosotros, G.D. [‘gracias a Dios’]”; “con qué plaser (*sic*) [h]e resibido la tuya y ber (*sic*) en ella que todos siguen bien; lo mismo nosotros G. a D”.



Vienen a continuación notificaciones, encargos<sup>92</sup> o expansiones acerca del estado de ánimo, que suele ser más sosegado en el esposo ya que asumió con resignación la forzada limitación de libertad y la separación de sus seres queridos<sup>93</sup>. Ella, sobre todo de novia, se extiende en frases inacabables con

---

*Mecho, vieja de mi vida; Apreciable y querida esposa; Mecho, vieja de mis entrañas; Mecho, vieja de mi corazón; Mecho, sielo de mi vida; y alguno más.*

<sup>92</sup> Dice José en una carta: “Vieja mía, deseaba que me mandaras ropa porque la camiseta que tenía estaba muy estrecha y las mangas muy cortas y el frío me quema los brazos (*sic*), y tocó la casualidad que esta otra que mas [=me has] mandado es de las mangas más cortas; sin hembargo (*sic*), ya pasaremos con ella. Anoche me [h]as [h]echo mucha farta (*sic*), porque el frío era demasiado (*sic*), pero qué bamos (*sic*) [h]aser (*sic*), algún día yegaré (*sic*)”.

<sup>93</sup> No obstante, hay veces en que su ánimo parece conformarse, a pesar de algunos lógicos decaimientos: “cadabes (*sic*) con más deseos deberlos (*sic*) atodos (*sic*), pero qué bamos (*sic*) [h]aser (*sic*), mivieja, qué bamos (*sic*) [h]aser (*sic*) (...) amí (*sic*) me ase (*sic*) mucha farta (*sic*), para vivir (*sic*), tranquilo la presencia (*sic*) de

su interpretación de lo que siente o del retraso en recibir carta de él. Algunas de las indicaciones del marido a Mecho están destinadas a que se atienda debidamente lo que toca a sus tierras y cultivos, o le envía lo que puede, casi siempre para obsequio de sus niños: “Mi vieja hay (*sic*) te mando ese pomo yeno (*sic*) de almendras y confites para ti y mis dos hijitos. Le darás unos cuantos a Ninina y también (*sic*) le darás a la negrita que juega con Ezequieli-to<sup>94</sup>”. En otra oportunidad, el regalo es “un par de pollitos” para su hijo Ezequieli-to y otro día, un perrito para que juegue con él, pero sin hacerle daño y, además, escribe: “Esta mañana te mandé unos caramelos; dime los que resibites (*sic*), porque el mensajero no me gustaba”. En cartas sucesivas le anuncia el envío de cien naranjas, para que las reparta; de unos “panes para los muchachitos”; o de un mamey Santo Domingo<sup>95</sup>, avisándoles que lo tomen con moderación pues empacha. Otras veces son unos trocitos de caña, una perrita, una caja de fósforos, panes de jabón, algunos periódicos, o unas cajitas de dulces. Y, con motivo de la Navidad: “les mando para esta noche unas avellanas, nuses (*sic*), castañas, pasas, higos, dos laticas y un pedaso (*sic*) de queso (...) desearles buena salud para todos y que pasen buenas pascuas, no pensar en nada malo y tener conformidad y resicnación (*sic*), y dejar al tiempo correl (*sic*), que toda fruta se madura y cae”.

José, por su parte, da las gracias a Melchora por sus regalos: “la camisa que me [h]as mandado me está muy bien y muy bonita”; y en otros momentos, lo hace por unos mangos, unas limas o unas longanizas. Otras personas le envían dulce y naranjas.

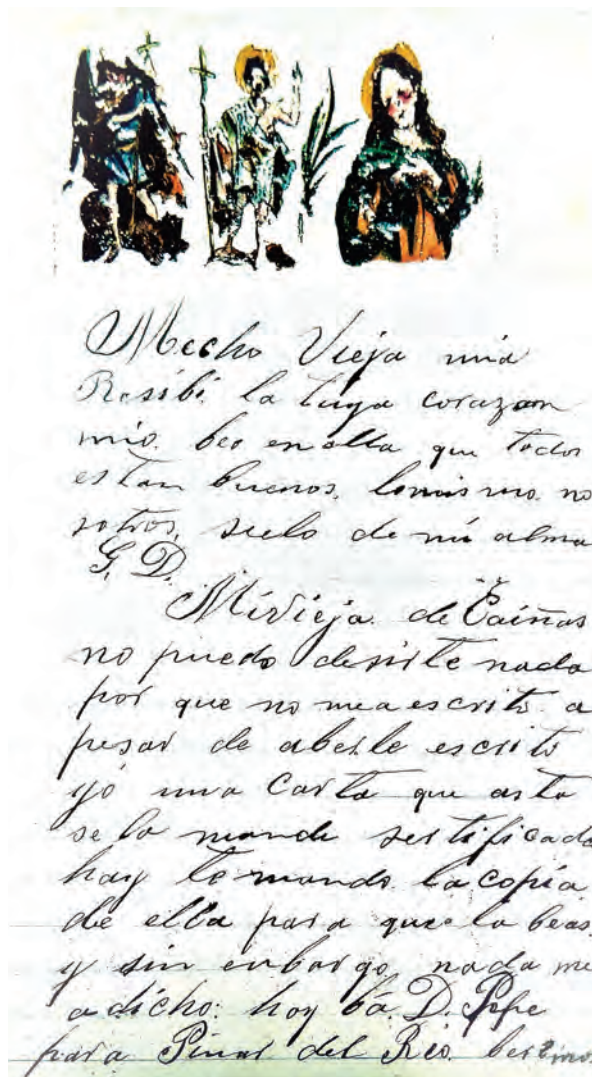
---

Vdes”. Y en otra: “sielo (*sic*) mío, tú me dises (*sic*) que me estás estrañando (*sic*) y yo, corazón mío, ¿no tendré el mismo derecho de estrañarte (*sic*) cuando [h]asía (*sic*) 8 meses que no estaba con mi vieja? Sí, 8 meses, alma mía. Porque en este tiempo [h]aber estado con mi vieja, dos ocasiones... Es lo mismo corazón de mivida (*sic*) que cuando hay una seca muy grande y cae un solo aguasero (*sic*), que entonse (*sic*) que da (*sic*) le tierra enpeor (*sic*) estado, y así me [h]apasado (*sic*) amí (*sic*), corazón mio. Sí, igual; pero ¿qué bamos (*sic*) [h]aser (*sic*)? Único consuelo que nos queda es desil (*sic*) ¿qué bamos (*sic*) [h]asel (*sic*)? Así pasaremos [h]asta que Dios quiera”. En otra: “Sielo (*sic*) de mi vida, me dises (*sic*) que no me inpasiente (*sic*). Yo no me inpasiento (*sic*), sielo (*sic*) de mis ojos. pero lla (*sic*) bes (*sic*), que esto es más de lo regular, corazón mío, pues esto está muy callado, y nada semenea (*sic*)”.

<sup>94</sup> Esta carta lleva en la parte superior un sello timbrado del año 1869.

<sup>95</sup> Seguramente se trata del fruto del árbol del mismo nombre, de forma redondeada que puede llegar a tener hasta 20 cm de diámetro. Su pulpa, de color anaranjado con sabor agradable y dulce, está cubierta por una gruesa cáscara de color gris o pardo.





Carta con unas calcomanías.

Al final de las cartas nunca falta la despedida. Cuando son solo novios, José le pide: “consérbate (*sic*) buena y resibe (*sic*) el fiel cariño de este que te ama a[h]ora, luego, y siempre”. Y Mecho a él: “para ti el singular cariño de esta que te ama hasta la muerte” (febrero 1886); “resibe (*sic*) el berdadero (*sic*) cariño de esta que deca (*sic*) más verte que escribirte” (diciembre 1886); “haz en nombre mil cariños a Castillo y tu resibirás (*sic*) los que de corazón te envía esta que solo anhela yamarse (*sic*) tu esposa” (julio 1887).

pueda ver saciado el anhelo que tiene  
por verte esta que por hoy se despidió de ti  
conviniéndote una sincera expresión de  
caríño tu fiel y constante amada  
Melchora Alonso y  
Barbosa.

P.S.  
Dispensa las equivocaciones que estoy  
segura de que no tengo yo la culpa  
Vale

Melchora se disculpa por las equivocaciones (caja 3445)<sup>96</sup>.

Ya casados, José primeramente manda recuerdos para otras personas, cariño para sus hijos y unas palabras particularmente amorosas dedicadas a su mujer, con muchas variaciones: "con muchos abrazos y besos a nuestros hijitos, para ti, vieja de mis entrañas, el alma, vida y corazón de este tu viejo

<sup>96</sup> Siendo novios, a principios de julio de 1886, compuso estos versos para él: "Si alguna voz de dolor / oyes de noche a deshora, / es de tu amada "Melchora". / Acójelas (*sic*) con amor. / Esto lo haces por favor, / pues sabes que estoy penando / y con tu amor delirando / con ardor de noche y día. / ¿De quién serán sino mías / que estoy contigo soñando?"

que te quiere sin comparasión (*sic*); “a ti, vieja mía, qué te voy a desir (*sic*)... lo que tú quieras de este tu esposo, que creo esté de más que te diga lo que te quiere”; “para ti y nuestros hijitos, todo lo que quieran resibir (*sic*) de este tu viejo que mucho te quiere y desea berte (*sic*) más que escribirte”; “recuerdos para todos en general, y para nuestros hijitos, besos y abrazos; y para mi vieja, todo lo que quiera de su viejo que mucho la quiere, pero mucho”; “tú, vieja mía, resibirás todo lo que veas combiniente (*sic*) de este tu esposo que te quiere muchísimo, pero muchísimo”; “a nuestros hijitos todo lo que tú quieras darles de mi parte y para ti, sielo (*sic*) mío, todo, todo, que yo, soy tuyo”; “para nuestros hijitos, un millón de vesos (*sic*) y abrazos, y para ti, vieja de mi alma, la vida (*sic*) y el corazón de este tu viejo que muchísimo (*sic*) te quiere y desea abrazarte”; o, simplemente, “chuy,<sup>97</sup> chuy para ti”; “para ti, viejita de mis entrañas, alma, vida y corazón de este tu viejo que delira y an[h]ela por ti hasta la muerte”; “Adiós, corazón mío, [h]asta la tuya sí, hasta la tuya”.

Por lo que respecta a Melchora, durante el noviazgo, describe así el amor que ella le profesa: “No puedes figurarte cuánto sufro hoy y sufriré mientras no tenga el decaído (*sic*) placer de verte, p[ero qué] voy a hacer más que resignar[me a] sufril (*sic*) los acontecimientos (*sic*) superio[res a] mi voluntad, hasta que llegue [el fe]lisísimo día en que puedas estre[charme] entre tus brazos para siempre”; “Joseíto, te suplico que tengas piedad y me escribas, que será el único lenitivo que calmará mi mal. Yo lo que deseaba era que penetraras por algunos instantes en mi pecho y te conbenserías (*sic*) de mi pureza (*sic*) para contigo y lo resignada que estoy a tu voluntad, que es la de martirizarme” (diciembre de 1885); “tu fiel amada que te quiere sin medida”; “qué triste de mí si algún día por mi desgracia me llegara a ver olvidada de ti, el único hombre en quien he puesto todo mi cariño, único en quien me he fijado, y preferido para mi consorte”. Y ya durante su matrimonio: “yo sé que arreglado a tu estado me haz (*sic*) dado lo que haz (*sic*) podido, de lo que te estoy muy agradecida (*sic*), cielo mío, pues tú sabes que yo por mi propia voluntad me casé contigo. Yo sabía que heras (*sic*) pobre y me parece (*sic*) que nunca te he exigido nada que no haya estado al alcance (*sic*) de tu estado, alma mía. También sé que mi viejo me quiere mucho y debes estar satisfecho que tu vieja también te quiere muchísimo, tanto, tantísimo que no tiene explicación”, y se despide en términos como: “tuya hasta la muerte”, “de nuestros queridísimos hijos muchísimos cariños y el alma y la vida de tu fiel esposa que ... (*sic*)”.

---

<sup>97</sup> Atributo sexual masculino.

Mi vieja, vieja de mis entranas  
 por la tuya veo que todos estan  
 buenos, lo mismo, recetos S. O,  
 mi vieja veo lo que me dices, de la  
 mudas, yo te congratulo, si lo sabe  
 pero yo no quiero que tu, tampoco lades,  
 esta que yo, me voya para esas  
 vieja mi salud, que yo, compo  
 uno, S. de Billator, para ti, y Castilla  
 pero estamos tan sumamente desgra  
 riado, si lo, demisida, que nunca saea  
 mos, nada, que bama uso, padencia  
 teme que tened, el que quida conserbat  
 la vida, vea que dices de tu, de lo,

de tu Padre y los Camareros;  
 pues como, quise a que ya yo estoy a  
 buena, y fastidiado, no solamente  
 por mi pision, sino por lo que me  
 mantenido, con tantas luras y mon  
 tras, aser, que ya no procura, sabel  
 nada, y por parte de ellos mu  
 chisimo menos, Si me voy para  
 hecurado a Castello Nueva y de  
 mas, amontero hijos, deos y abojo  
 y por a ~~limpian~~ ~~todo~~ ~~todo~~  
 que hama que no te quise de sea  
 mas bes to que escribo ~~te~~  
 José Alfonso  
 Vedoy las gracias por las en pa  
 nada anllagado abama bes a,  
 Nolo corazon mio esta  
 la tuya, de, hasta la tuya

Al ser una comunicación epistolar prolongada, José se ve obligado a tranquilizar a su esposa sobre cómo se encuentra, aunque en una carta, al entrar en detalles, casi lo echa a perder: “Vdes. no tengan cuidado aunque yo me demore, pues yo tengo a bien el demorarme y salir en mejores condisiones (*sic*); y además que estoy muy bien porque todas las noches tenemos baile en esta, y muchas visitas; muchachas [h]asta para [h]asel (*sic*) dulce. Todo, todo, menos... eso no, vieja mía, eso no. Aquí el más [h]onrrado (*sic*) de todos es tu viejo, así como, en cambio, el más perdido y relajado es tu padre”. En otros momentos le comunica que está sufriendo de la boca<sup>98</sup> o que siente padrejón<sup>99</sup>. También otras veces le agradece el envío de unos buñuelitos, una empanada y unas “hojaldras”.

José Alfonso se preocupa por su esposa: “mándame a desir (*sic*), si argo nesitas (*sic*); no carescas (*sic*) de nada, que a mí nada me [h]ase (*sic*) farta (*sic*), nada más que la vista de ustedes”; “mi vieja, tú no me dises (*sic*) si necesitas (*sic*) alguna cosa, pues ya creo que por lo menos, aunque (*sic*) sean zapatos, debes necesitar, pues tú sabes que a mí no me gusta que tú andes en

<sup>98</sup> “Demi (*sic*) boca te digo que aún no estoy bueno del todo, pues, en cuanto dejo de tomar buches, ya estoy malo otrabes (*sic*)”.

<sup>99</sup> Opresión en la boca del estómago, con malestar general, vómitos y diarreas. Equivale en el hombre al histerismo femenino.

chancleta ni que te enseñes los dedos a nadie; y, sin embargo (*sic*), en la tuya (*sic*) no me dises (*sic*) nada”; como consecuencia: “Vieja mía, hay (*sic*) te mando los zapatos, que si yo no te mando a desir (*sic*) nada, estarías descarza (*sic*) [h]asta que yo fuera para esa (...) Tú sabes que a mí no me gusta que tú le enseñes los dedos de los pies a nadie (...) que, haunque (*sic*) yo estoy preso, pero no estamos de limosna”. También: “Dime si te sigue el dolor para mandarte un parche poroso, sí, viejita” y así lo hace: “Corazón mío, hay (*sic*) te mando el parche porque te considero que debes de estar mala del costado, corazón mío. También (*sic*) te mando la botella de agua ardiente y un pedaso (*sic*) de budín”. Más adelante: “me dises (*sic*) que tú sigues bien de tu dolor. Sielo (*sic*) mío, cuydate (*sic*), a ber (*sic*) si Dios quiere que con el parche te pongas buena de una bes, corazón de mi alma”; “te suplico de favor (*sic*) o por nuestros hijitos, viejita de mi corazón, que no cosas más para fuera ni labes (*sic*), ni planches tanpoco (*sic*), [h]asta que yo no baya (*sic*) para esa”, y “Vieja mía, hay (*sic*) te mando la ropa, no la laves tú, sielo (*sic*) de mi corazón. Cúdate bien que estás mui (*sic*) flaca; no [h]agas disparates, sielo (*sic*) mío, mira que ahora me queda el sentimiento de [h]aberte visto (*sic*) en el estado que estás (...) Cúdate, cúdate, alma mía”.

Pero, además, José se ve obligado a atemperar a su esposa y hacerle alguna reconvencción: “tú me dises (*sic*) (...) que yo te jusgo (*sic*) como una persona insensata. No, sielo (*sic*) de mi vida, no. Yo lo que te digo es que tú no [h]ases (*sic*) por ti, porque en cuanto te pones braba (*sic*), te tiras a las candeladas<sup>100</sup>, como quien dice (...) y yo no sé por qué razón tú eres así, corazón mío. Porque yo no te puedo querel (*sic*) más de lo que te quiero. Yo nunca te molesto en nada; yo, como pobre, te [h]e dado todo lo que [h]e podido. Yo te [h]e tratado siempre con cariño. Yo no te [h]e ultrajado nunca con palabras ni con acciones (*sic*), ni con nada, corazón mío. Porque yo me casé contigo para quererte, sielo (*sic*) de mi alma (...) Todo lo que tú [h]as hecho en mi compañía (*sic*), todo [h]asido bueno para mí. Yo, si te digo lo que te digo, corazón mío, no es pol (*sic*) mal, es pol (*sic*) bel (*sic*) si te puedo quitar esa cosa que tienes tú, ese genio tan biolento (*sic*) que no es nada favorable (*sic*) ni para mí, ni para ti, ni para esos tristes inocentes”. De nuevo, trata de calmarla: “cuando se te mete en la cabeza lo que tienes de negro, oh (*sic*) de chino, oh (*sic*) de mulato, oh (*sic*) ... lo que realmente te toca de tu padre, te pones con disparates, tonterías y otras cosas que no te son nada favorable (*sic*) para la vida”.

---

<sup>100</sup> Te enciendes o acaloras.



Jóvenes cubanos (caja 3441).

## 8. REFLEXIÓN FINAL

En un momento como el actual, en que los medios informativos ponen el énfasis casi exclusivamente en los acontecimientos inmediatos, que en seguida son desplazados por los que ocurren a continuación, no siempre se llegan a comprender las causas y circunstancias que subyacen a los hechos, por lo que no es raro que se extraigan conclusiones reducidas y a menudo distorsionadas de lo que sucede en la realidad<sup>101</sup>. Los procesos llevan su tiempo y es necesario prestar atención a lo evidente pero también a lo en apariencia menos importante, porque la suma de todo ello proporciona dis-

---

<sup>101</sup> Con esta afirmación me siento cerca —salvadas las distancias— de las palabras del profesor Renzo Tosi, de la Universidad de Bolonia, cuando recuerda el vínculo de la cultura contemporánea con el repertorio proverbial antiguo: “in un momento in cui a molti sembra logico occuparsi dell’attualità ignorando il passato e in cui da più parti si vuole sottolineare la discontinuità del nostro mondo rispetto a tutto ciò che l’ha preceduto” [en un momento en que a muchos les parece lógico ocuparse de la actualidad ignorando el pasado y en el que por más partes se quiere subrayar la discontinuidad de nuestro mundo respecto a todo lo que le ha precedido] (*La donna è mobile e altri studi di intertestualità proverbiale*, Bologna, 2011, p. 8).

tintas claves complementarias de lo que sucede y que se descubren parándose a pensar, dedicación hoy no tan frecuente pero siempre necesaria.

La correspondencia, y de manera especial la de carácter privado, nos permite atisbar detalles recónditos de la existencia de las personas y de lo que la vida les deparó. Una o varias cartas no permiten reconstruir una biografía completa, pero sí proporcionan, al menos, una porción de datos que corresponden a un cierto número de días que suelen estar marcados por asuntos que en ese momento son o se sienten importantes o apremiantes. Así las cosas, la aportación de esta investigación puede parecer insignificante —aunque no privada de sabor—, y más cuando nos faltan elementos del contexto y de la cronología exacta, que constituyen la columna vertebral de la historia. Sin embargo, la correspondencia epistolar de aquellos cubanos es una fuente documental que da testimonio de su vida y de su época y, como fuente histórica<sup>102</sup>, no dejarán de sorprender algunos detalles de la identidad personal, del temperamento, de la cultura y del comportamiento social de los remitentes y de los destinatarios. Las que he transcrito, aunque sea fragmentariamente, han tenido la pretensión de ser significativas, pese a incluir repeticiones y detalles que parezcan de poco relieve, pero nos han de ayudar a reconstruir algunos episodios y vivencias durante los años en que la isla de Cuba luchaba por independizarse de España.

Si no tienen la dimensión lírica de las *Cartas desde Cuba*<sup>103</sup> que a mediados del siglo XIX escribió la novelista sueca Fredrika Bremer destinadas a su hermana Ágathe, no deja de latir en ellas auténtica vida y la sensación de un diálogo directo no siempre muy meditado. Confirman, por otra parte, las coincidencias esenciales de la naturaleza humana, sean cuales sean las fechas y los lugares en que se desarrolle su existencia. Interesan, además, por el modo en que el lenguaje hace patente<sup>104</sup> las emociones, temores y aspiraciones, tanto en el ámbito privado como en la esfera pública. Es verdad que

---

<sup>102</sup> A. MESTRE SANCHÍS, “La carta, fuente de conocimiento histórico”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante, Epistolarios. Correspondencia* (Alicante), 18 (1999-2000), p. 21: “Dos nuevos aspectos quisiera señalar en el uso de los epistolarios: unas veces, vienen a corregir afirmaciones y juicios muy extendidos; otras, vienen a abrir nuevos campos en los estudios históricos. Existen, y probablemente existirán siempre, una serie de juicios mantenidos por historiadores responsables y, en general, aceptados por la comunidad científica, pero que, en realidad, son erróneos”. [Aunque en el artículo se ocupa del siglo XVIII, creo que esta afirmación vale para otras épocas también].

<sup>103</sup> Barcelona, [www.linkgua-digital.com](http://www.linkgua-digital.com), 2019.

<sup>104</sup> Cfr. B. CIPLIJAUSKAITĖ, “La construcción del yo y la Historia en los epistolarios”, *Monteagudo*, 3 (1998), p. 62: “La actitud y la intención del escribiente se reflejan en su modo de expresión”.

el conocimiento se logra después de extraer la esencia desde las profundidades del ánimo, operación que requiere un contexto en que se articule, el cual apenas entrevemos, porque los documentos escritos no son una realidad aislada de la vida, pero esta vez nos faltan datos.

Si he desvelado lo que estaba refugiado en los renglones de estas misivas, profanando —por decirlo de alguna manera— su confidencialidad, espero que al dar noticia de su existencia, cuajada de circunstancias políticas y personales, pueda contribuir, aunque sea en pequeña medida, a una más completa interpretación histórica *sine ira et studio* [‘sin odio ni parcialidad’, Tácito, *Anales* 1.1.4] de aquellos años en que España y Cuba rompieron sus lazos políticos con importantes sacrificios y penalidades, junto con el coste doloroso de la interrupción de la convivencia pacífica y de muchas vidas.





## Correspondencia

O, mi amadísima esposa.

Me despierto de ti, y el suprimiento  
que mi alma siente al observar tu llanto  
solo me hace pensar en el momento  
de volver junto a ti, pues te amo tanto  
que <sup>si</sup> quisiera vivir, solo es por verte  
por hacerte feliz siempre a mi lado  
y al conciliar mi sueño por tenerte  
tu cuerpo con el mío siempre abrazados.

Recibe mil besos de tu  
Paco